

MENENDEZ PELAYO Y LA EDUCACION NACIONAL

INSTITVTO D ESPAÑA ~ INSTITVTO D ESPAÑA ~
INSTITVTO D ESPAÑA • INSTITVTO D ESPAÑA • INSTITVTO D ESPAÑA • INSTITVTO D ESPAÑA •
INSTITVTO D ESPAÑA ~ INSTITVTO D ESPAÑA ~ INSTITVTO D ESPAÑA ~ INSTITVTO D ESPAÑA ~
INSTITVTO D ESPAÑA ~ INSTITVTO D ESPAÑA ~ INSTITVTO D ESPAÑA ~ INSTITVTO D ESPAÑA ~

LA OBRA DE MENENDEZ PELAYO
SERIE DE DIVULGACION

**MENENDEZ PELAYO
Y LA EDUCACION
NACIONAL**

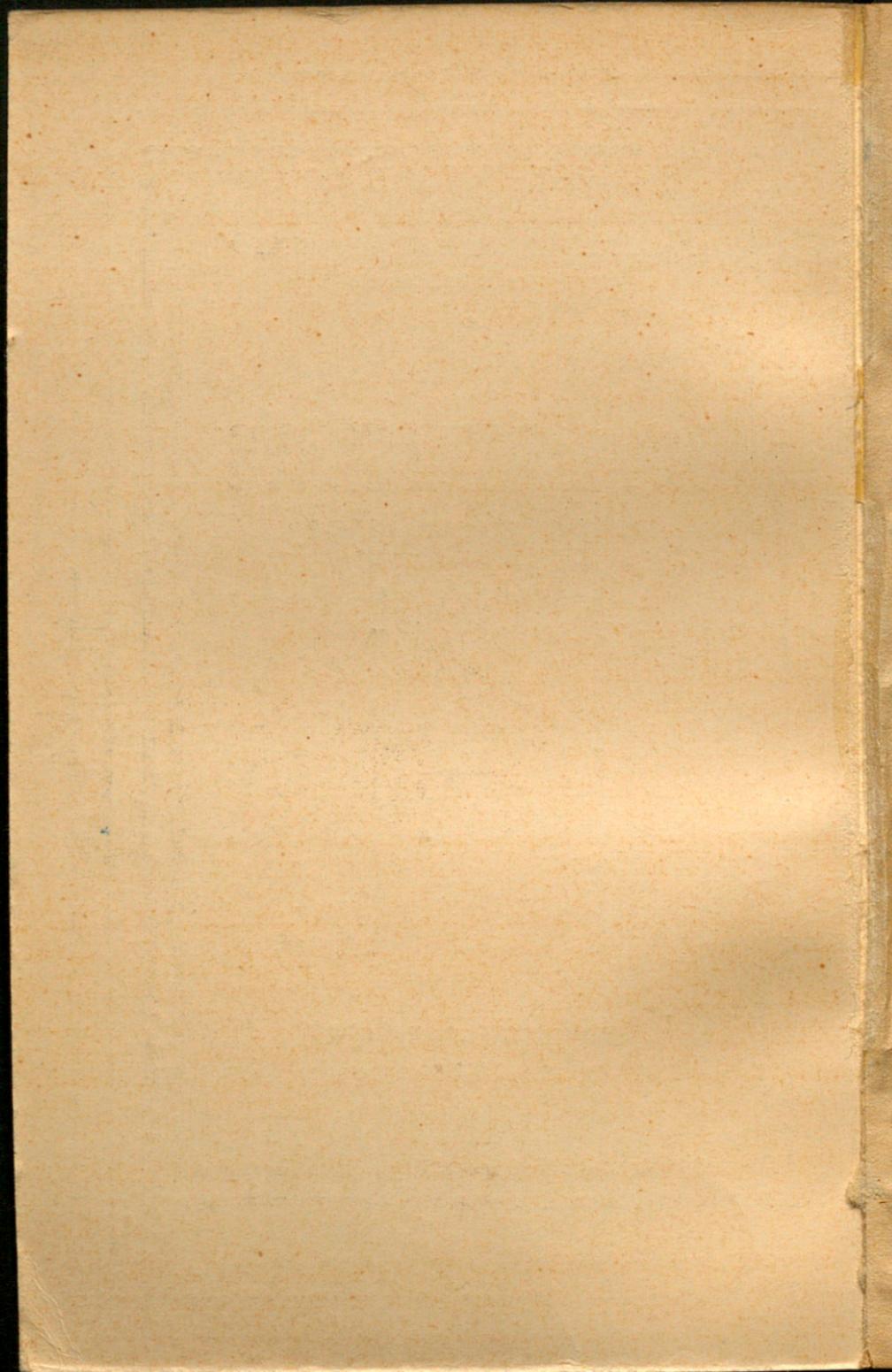


INSTITUTO DE ESPAÑA
1938

UNIVERSITAT DE LLEIDA
Biblioteca



1600040740



R-817

228 1600040740 X

2.50

LA OBRA DE MENENDEZ PELAYO
SERIE DE DIVULGACION

MENENDEZ PELAYO
Y
LA EDUCACION
NACIONAL



INSTITUTO DE ESPAÑA
1938

0105-33060
Reg 2760

Los derechos de edición de las obras
de Menéndez Pelayo han sido cedidos
por la "Sociedad de Menéndez Pelayo"
al INSTITUTO DE ESPAÑA

PRÓLOGO

Por Decreto de 19 de mayo de 1938 encargó el Gobierno del Generalísimo Franco al Instituto de España la tarea de preparar y publicar una Edición Nacional de las Obras Completas de don Marcelino Menéndez Pelayo. Muy en breve verán la luz los primeros volúmenes de esta edición en la cual la Comisión designada por el Instituto logrará por fin publicar la ingente y gloriosa obra del polígrafo santanderino en condiciones adecuadas de presentación material y de baratura económica que harán manejables y accesibles para todos los públicos los escritos del Maestro. Ha pensado el Instituto, con gran acierto a nuestro entender, en la conveniencia de publicar, a la vez que la edición de las obras, otra serie de pequeños fascículos o folletos divulgadores de los principales aspectos y bellezas de la obra de Menéndez Pelayo.

Esta serie se inaugura con el presente opúsculo en el que se recogen en una selección antológica, los principales capítulos y fragmentos de diversos libros en que Menéndez Pelayo se ocupó de problemas típicamente peda-

gógicos o referentes a las características y renovación de la cultura nacional. Seguirán a éste otros volúmenes semejantes en los que han de aparecer las principales biografías o semblanzas de escritores y personajes históricos que embellecen los escritos del Maestro, como también capítulos y fragmentos que presenten unidad orgánica y constituyan una verdadera monografía, por ejemplo: el Concilio de Trento, las Cortes de Cádiz, el Enciclopedismo en España, etc.

Prestarán estas publicaciones el servicio de dar a conocer al gran público la obra de Menéndez Pelayo, sus bellezas de estilo y su atractivo singular y a la par tendrán estos folletos un valor sustantivo de divulgación popular de conceptos exactos sobre personajes y momentos de nuestra Historia Nacional.

Ha creído conveniente el Ministerio de Educación Nacional que esta serie se inicie con la presente Antología. En ella se encuentran recogidos fragmentos de todas las épocas de la producción de Menéndez Pelayo: algunos llenos de ardor polémico y juvenil como los procedentes de la Ciencia Española y de los Heterodoxos; otros, penetrados de aquel profundo y elevado sentido de la Historia Patria, que hace de la obra del Maestro, en su momento de madurez, una de las claves indispensables para poder conocer y penetrar a fondo la psicología de nuestro pueblo, la interpretación nacional de su Historia y los problemas básicos de la cultura y del pensamiento.

El hecho de aparecer este librito patrocinado por el Ministerio de Educación, no quiere decir que se consideren como un programa político o administrativo todas las ideas vertidas en estos fragmentos. Lo que hay que recoger de todo ello es el espíritu que los animaba y divulgar entre nuestros compatriotas alguna pá-

gina magistral en que, de forma lapidaria e insuperable, expresa Menéndez Pelayo conceptos permanentes y eternos que podemos elevar a la categoría de evangelio docente para la educación de nuestro pueblo. Hoy, que España renace a su auténtico ser cultural en medio del dolor y de la guerra; hoy, que nuestra juventud ha recobrado la vieja vocación heroica y misionera que nos hizo grandes en la Historia, hay que fijar de una manera clara y definitiva los postulados doctrinales de nuestro resurgimiento nacional. Toda la obra de Menéndez Pelayo tiene para los españoles el valor genético y patriótico que significaron para la nación alemana los discursos de Fichte. Obra toda ella impregnada de la más pura ortodoxia, muestra de manera indubitada aún a los ojos más miopes o interesados en no ver, que en España todo resurgimiento auténticamente nacional ha de ir íntimamente enlazado con un florecimiento del sentido católico y religioso.

El hecho de la legislación laica de la fenecida República, su aspiración a la descatolización de nuestro pueblo, era prueba bastante para los conocedores de nuestra Historia de su sentido anti-nacional.

Menéndez Pelayo fué un gran humanista; amaba él desde su juventud con amor entrañable aquel profundo sentido de equilibrio que la cultura clásica derramó en aquellos grandes hombres del Renacimiento que se llamaron Humanistas. Este amor a los clásicos, la necesidad de su estudio, su lectura y comentarios hicieron brotar de la pluma del Maestro páginas bellísimas como la «Epístola a Horacio» o la encantadora «Semblanza de Camús» que aquí se reproduce. No creo que ninguna persona culta dude ya del valor formativo de la educación clásica para la juventud, pero si alguna dudase, la lectura de los fragmentos que en este folleto

reproducimos sobre la utilidad del griego, sobre nuestra tradición humanística, etc., etc., convencería a los más obtusos.

No es lugar adecuado este breve prefacio para tratar de los temas referentes a nuestra psicología nacional y a las características creadoras de nuestro pueblo que se estudian en algunos de los escritos de Menéndez Pelayo. Lo que no cabe duda es que sin mixtificar la verdad histórica, sin caer en un estúpido chauvinismo anticientífico las reflexiones de Menéndez Pelayo sobre esta cuestión, concienzudas y escrupulosas a lo largo de toda su obra, arrojan un resultado confortador y optimista sobre las posibilidades científicas de nuestro pueblo.

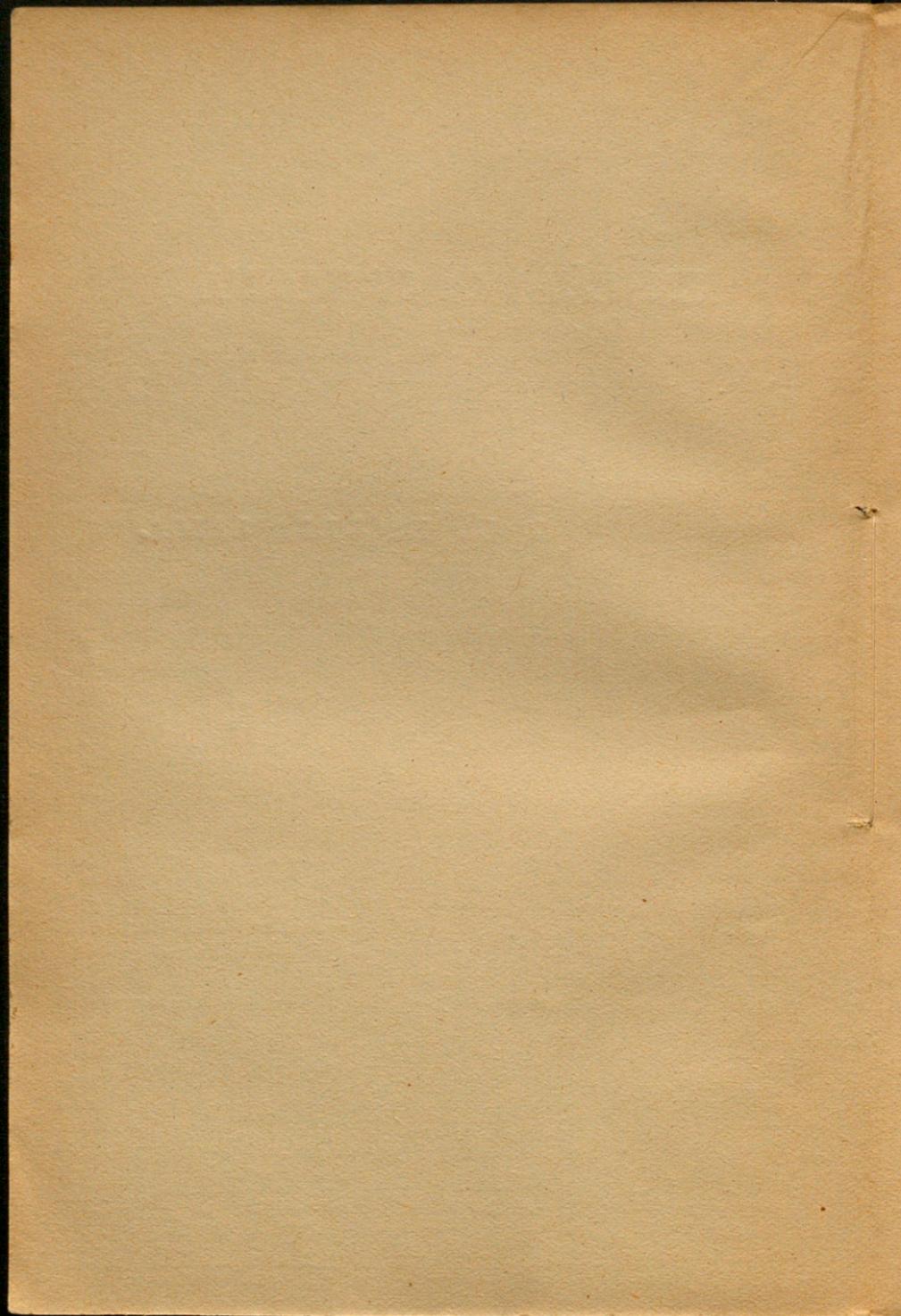
Un desolador pesimismo de la intelectualidad española condujo a nuestra Patria a una especie de disociación interna por faltarle los resortes vitales en que se afirma la personalidad tanto colectiva como individual. Nuestra guerra victoriosa, el heroísmo y las virtudes que en ella se han probado harán renacer en el corazón de nuestra juventud y de las generaciones futuras un sano optimismo y una fe profunda en los destinos de la Patria. La obra de Menéndez Pelayo fué una voz precursora clamante en el desierto de la indiferencia de la mayoría de sus contemporáneos.

Sirvan estas páginas que hoy se publican, de divulgación y de golosina para aquellos que no conocen la obra del Maestro. El hacerla accesible a todos los públicos y el difundirla por todos los medios, creo que es uno de los servicios más grandes que se pueden prestar a la España futura.

P. S. R.

ENSEÑANZA PRIMARIA

I. LA ESCUELA LAICA.



«Madrid, 1.º de Enero de 1910.

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Mi respetable prelado y distinguido amigo: Ya que mi absoluta incapacidad oratoria me impide tomar parte en el *mitin* que mañana ha de celebrarse para solicitar de los Poderes Públicos la clausura de las escuelas laicas, juzgo deber de conciencia no sólo religiosa, sino social y científica, el adherirme a esta manifestación católica, que es al mismo tiempo una muestra de cultura y una afirmación del verdadero sentido que la enseñanza popular debe tener, si ha de cumplir su misión educadora formando espíritus rectos y sanos.

La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.

No sólo la Iglesia católica, oráculo infalible de

la verdad, sino todas las ramas que el cisma y la herejía desgajaron de su tronco, y todos los sistemas de filosofía espiritualistas, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual, protestan a una contra esa intención sectaria, y sostienen las respectivas escuelas confesionales, o aquellas, por lo menos, en que los principios cardinales de la Teodicea sirven de base y supuesto a la enseñanza y la penetran suave y calladamente con su influjo. Así se engendran, a pesar de las disidencias dogmáticas, aquellos nobles tipos de elevación moral y de voluntad entera, que son el nervio de las grandes y prósperas naciones de estirpe germánica, en el Viejo Mundo y en el Nuevo. Dios las reserva quizá, en sus inescrutables designios, para que en ellas vuelva a brillar la lámpara de la fe sin sombra de error ni de herejía.

Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa República Norteamericana tiene prosélitos la escuela laica en el sentido en que la predica el odioso jacobinismo francés, cándidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual y por el frívolo e interesado juego de algunos políticos.

Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar incognoscible

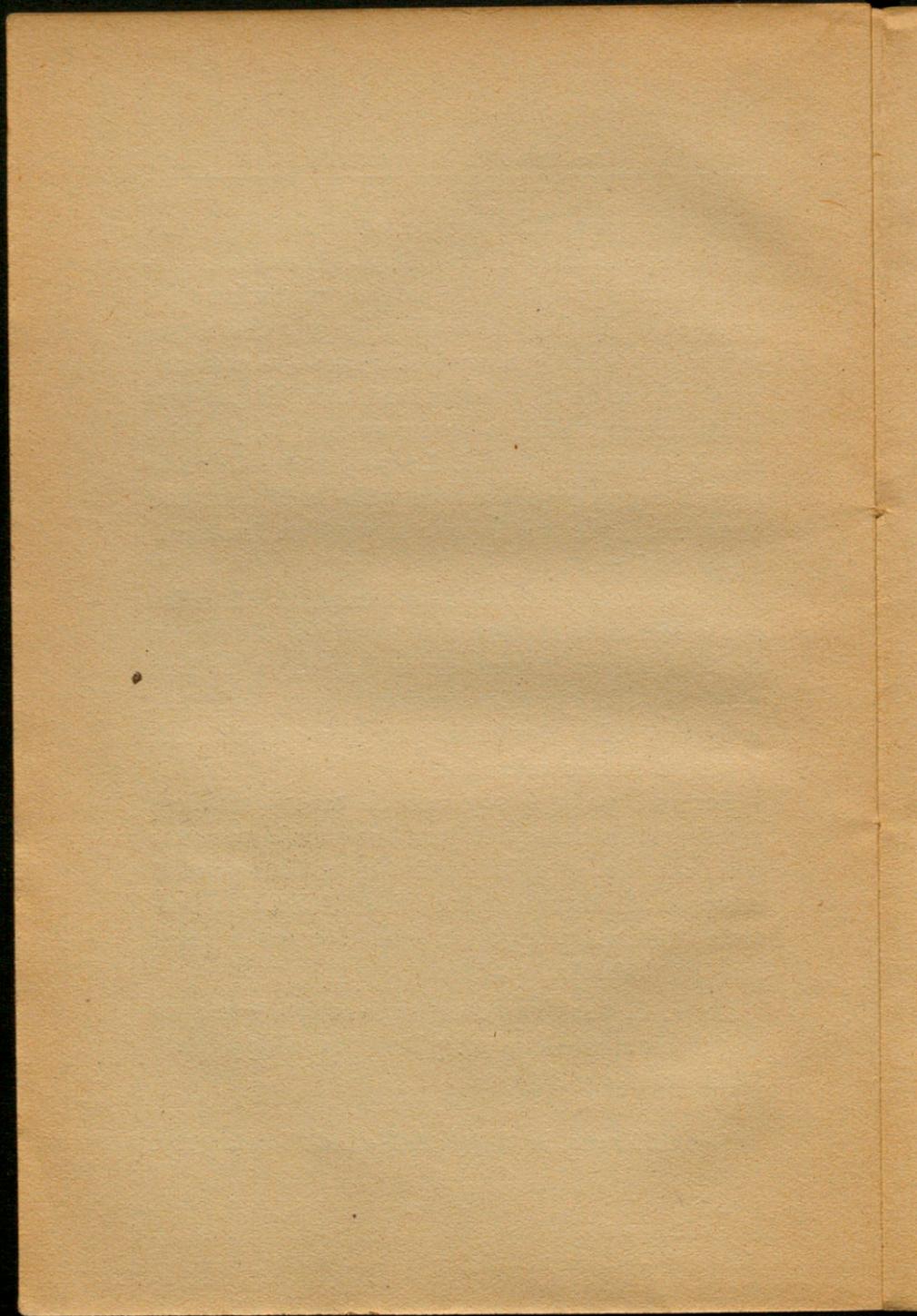
para él e inaccesible, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, no es sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpirla o torcer su rumbo, se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.

Lo que pueden dar de sí generaciones educadas con la hiel de la blasfemia en los labios, sin noción de Dios, ni sentimiento de la Patria, ya lo han mostrado con ejemplar lección sucesos recientes, ante los cuales el silencio parecería complicidad, o por lo menos cobardía.

Por eso, yo, que soy uno de tantos católicos españoles, sin autoridad para levantar la voz ante mis conciudadanos, he escrito estas líneas con el único fin de hacer constar mi adhesión a la protesta cristiana y española que elocuentes voces han de formular mañana.

De V. E. I. atento afectísimo amigo, que muy respetuosamente le saluda y besa su anillo pastoral, *M. Menéndez y Pelayo*».

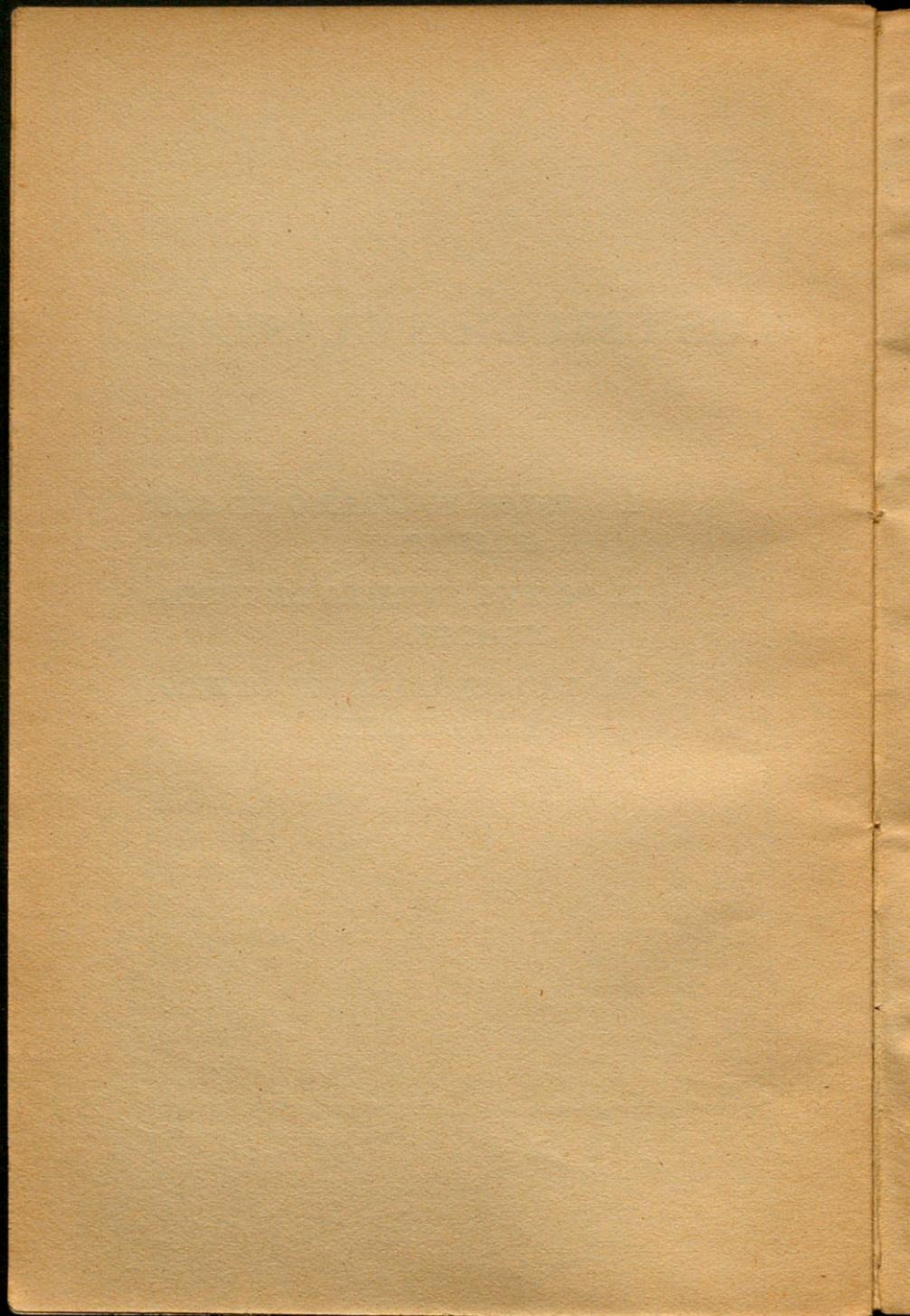
(*Carta al Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, 1910*).



LOS ESTUDIOS CLASICOS

- I. VALOR FORMATIVO DE LOS CLASICOS.
- II. CAMUS, MAESTRO DE HUMANIDADES.
- III. LA ENSEÑANZA DEL GRIEGO Y DEL LATIN.





I

Bien sé que no faltarán espíritus pusilánimes y fáciles en escandalizarse que a Ipandro Acáico, y a mí su apologista, nos llamen paganos y gente de peligrosas tendencias artísticas. De fijo que en siglos de verdadero fervor religioso nadie hubiera visto semejante peligro, y todos hubieran sido plácemes para el traductor de los Bucólicos.

Pero ya que hoy no falta quien condene y excomulgue propia auctoritate cuanto huelga a helenismo y a culto de la forma antigua, bueno será recordar lo que dice de esto Ipandro en el prólogo de los Idilios de Bión, que por primera vez publicó en Juanajuato 1868. Allí refiere que alguna vez le entraron escrúpulos sobre el contenido del libro que traducía, pero que todos se disiparon leyendo la homilía de San Basilio, sobre la utilidad que se saca de los autores profanos; y recordando aquel texto del Deuteronomio, «en que manda el Señor a los Israelitas, que si entre los

prisioneros de guerra se halla alguna hermosa cautiva, a quien alguno del pueblo escogido quiera unirse en matrimonio, se le haga antes cambiar de vestidura y tocado, haciendo caer los cabellos y las uñas bajo la tijera purificadora, siendo entonces permitido el enlace. Así hemos de hacer con los autores profanos: despojarlos de lo superfluo y poco delicado, y aprovecharnos de lo demás para nuestra edificación». Ipandro Acáico es decidido partidario del clasicismo, y formula su doctrina en estas valientes frases: «Sea dicho con perdón del Abate Gaume, y de los admiradores de sus utopías, me atengo a la experiencia de todos los siglos que nos han precedido, al ejemplo de personajes célebres por su piedad no menos que por sus letras, y a las doctrinas contenidas en una carta reciente del Cardenal Vicario de Roma. Presentad a un joven, no digo una homilía de un Santo Padre, sino una arenga de Demóstenes, y lejos de aficionarse a un estudio árido y difícil en los principios, arrojará gramáticas y diccionarios y correrá en busca de una novela moderna. No así, dándole la leche y suaves manjares que requiere la infancia: poco a poco se acostumbrará a más sólidos alimentos, y no le arredrarán después las páginas de los Basilio y Gregorios. El mismo Crisóstomo se deleitaba en la lectura de los cómicos griegos, y a él

debemos la conservación de las pocas comedias que nos quedan de Aristófanes. Aún el grande apóstol San Pablo no temió citar entre los textos dictados por el Espíritu Santo los versos de un poeta profano».

Es, pues, un axioma para Ipandro Acáico la conveniencia moral y hasta religiosa de educar el sentimiento estético, y éste en sus fuentes primordiales, es decir, en la antigüedad sagrada y en la profana, y ésta, no sólo por contener los mejores modelos, de gusto, sino porque estando alejada de nosotros por siglos, creencias y costumbres, puede ser contemplada con ojos serenos y fruición puramente artística, sin ponerse en contacto demasiado íntimo con nuestros afectos y propensiones, al revés de lo que acaece con la literatura moderna.

A buen seguro que un joven educado con la austera poesía de Esquilo, de Píndaro o de Sófocles caiga nunca en las insanas y enervadoras melancolías, pesimismo y escepticismos que hoy trabajan el mundo. ¿Y ¿quién negará, prescindiendo de la cuestión de arte, las grandezas morales e intelectuales de griegos y latinos? Cuanto pueden alcanzar por sus propias fuerzas el entendimiento y la voluntad humana, otro tanto alcanzaron ellos. El cristianismo no vino a destruir nada de lo bueno que

había en la civilización antigua, sino a restaurarlo todo en Cristo, y como medio de propaganda, de difusión y de enseñanza, eligió esa misma lengua y cultura helénica, y llamó a los gentiles a la herencia de los judíos. Y los gentiles acudieron porque habían recibido de sus filósofos y de sus poetas la preparación evangélica, ya que no habían tenido como el pueblo de Israel la enseñanza más alta de sus videntes y profetas.

Y aquí encaja, como anillo en el dedo, lo que en su oración escribe San Basilio: «Los libros Santos, las lecturas piadosas nos llevan a la vida eterna...

»Pero mientras la edad no nos permite ahondar en sus profundas máximas ni penetrar su sentido, es menester ejercitarnos en otros autores más fáciles, a la manera que el soldado, años antes de salir a la guerra, se ejercita en simulacros militares. Así, nosotros, para lidiar la más terrible de las batallas, debemos ejercitarnos en los poetas, en los historiadores, y en todo libro que pueda traernos alguna utilidad».

¡Cuán bien ha hecho Ipanandro en citar desde el púlpito estas palabras, que son la mejor apología de su doctrina! ¡Cuánto difiere este plan de educación amplia, generosa y verdaderamente católica, imaginada por San Basilio, de las estrechas y torpes ideas de los que creen mantener la pureza de la fe por medio de la ignorancia y el mal gus-

to! Hoy que la impiedad es docta, e invade todos los campos, ¿cómo ha de presentarse inerme ante ella el apologista católico? ¿Cómo puede ignorar lo que supieron y especularon los antiguos?

Y añade San Basilio con el delicado instinto de las cosas bellas, que le acompaña siempre: «verdad es que en el árbol lo principal que buscamos es el fruto, y por él llamamos al árbol bueno o malo. Pero, ¡cuánta hermosura no le acrecientan las hojas y los ramos! Así, la verdad es el fruto principal del alma, pero, ¡cómo le realzan las flores de la erudición y de la sabiduría!» Y a mayor abundamiento cita el mismo Padre los ejemplos de Moisés y de Daniel, doctísimos en la ciencia de los egipcios y en la de los Caldeos.

Cierto que la lectura de los paganos ofrece inconvenientes y peligros, como todas las cosas en el mundo, pero ni tantos ni tales como imaginan los que nunca los han leído. Creer que el arte de la antigüedad está reducido a las Venus de la decadencia, a los Poetas eróticos y a las novelas de Petronio y Apuleyo, arguye ignorancia tan crasa que más provoca a indignación que a risa. ¡Pluguiera a Dios que la literatura de las épocas y pueblos tenidos por más cristianos estuviera tan libre y exenta de manchas e impurezas morales, como el arte religioso, severo y profundo de los cuatro más grandes poetas helénicos: Homero, Píndaro,

Esquilo y Sófocles! ¡Pluguiera a Dios que abundasen en las sociedades modernas filósofos como Aristóteles, moralistas como Epicteto y Marco Aurelio! Realmente no hay para qué lamentarse de la perversión intelectual que tales libros lleven al ánimo de nuestra juventud, solicitada hoy por lecturas perniciosas de muy diverso y nada clásico linaje. No ignoro que en alguno de los líricos y en estos mismos bucólicos (leídos en su original), y en Tibulo y Propercio, y aún en Horacio, hay pasajes y aún composiciones enteras, merecedoras de expurgarse e indignas de correr en manos de la juventud, aunque a los doctos siempre ha consentido su lectura la Iglesia *propter elegantiam sermonis*. Pero en cuanto a esto ya nos dió el grande Obispo de Cesarea una regla prudente y segura: «¿No véis cómo las abejas eligen cuidadosamente las flores de donde han de extraer el zumo para formar la miel y en unas se detienen más, en otras menos?... Así hemos de hacer nosotros con los libros de los gentiles si aspiramos a la verdadera sabiduría».

Seguendo este consejo, ha expurgado nuestro Ispanro los bucólicos, quizá con rigor nimio (pero que se comprende bien en un varón constituido en tan alta dignidad eclesiástica), sacrificando íntegros el Oarystis y otros idilios, bajo el aspecto literario muy agradables, y suprimiendo

en Bión hasta el beso de Venus a Adonis, que por ser dado a un muerto o moribundo, y en medio de una escena de lágrimas y duelo, en nadie puede despertar reminiscencias pecaminosas.

Ya antes que yo ha defendido bizarramente a Ipanandro otro insigne humanista americano, Don Miguel Antonio Caro, el que condujo a las orillas del Bogotá la musa de Virgilio. El ha recordado la alta y generosa teoría del Dr. Newman (recientemente creado cardenal) «La Religión y la cultura (dice Newman) son cosas distintas, si bien por afinidad estrecha andan juntas en el mundo.

El cristianismo ha venido a juntarlas en una sola, y a extenderlas sobre las naciones que constituyen lo que llamamos indistintamente mundo civilizado, y mundo cristiano. No hay más que una cultura verdadera, como no hay más que una verdadera religión. Esa cultura tiene, humanamente hablando, sus apóstoles y sus libros canónicos. El primer apóstol es Homero; el primer libro canónico la *Iliada*. Homero y Aristóteles son en el arte y en la ciencia los maestros de todas las generaciones y de todos los siglos». Y no duda el piadosísimo Newman en establecer cierta manera de relación y paralelo entre la influencia educadora de los clásicos y la del Evangelio.

Pero ¿a qué insistir más en esto cuando nuestro sabio pontífice ha encarecido recientemente

la necesidad de marchar sobre las huellas de la grande escuela clásica?

Loor, pues, al Obispo de Tamaulipas, que en medio de las fatigas del Ministerio pastoral, allí mayores que en parte alguna, en vida errante y nómada, aquejado por los rigores del clima y expuesto a las pérfidas asechanzas de la impiedad y al odio de los malos, ni por un momento ha olvidado el culto de las *Gracias*;

Compañeras eternas de la vida

y en sus eternos viajes a caballo por regiones casi desiertas, ha aliviado los ardores del sol tropical, poniendo en versos castellanos el viaje de Europa o describiendo los umbrosos vergeles en que se celebraban las fiestas de Ceres.

Y cuenta que el que tal hace es un prelado, a quien pocos igualan en episcopal, actividad, tino y valor, como uno de sus compañeros, el Obispo de Panamá, en carta al señor Caro afirma. Quien tales cualidades posee, bien puede, con segura conciencia, creer que hace obra meritoria a Dios y a los hombres, procurando introducir el amor a lo bello en las artes y en la vida.

(Poetas Bucólicos Griegos, tomo XIX de la Biblioteca clásica, traducción en verso castellano por I. Montes de Oca y Obregón, pág. 4-II).

Para mí, la primera forma lírica es la *horaciana*; nuestro gran modelo debe ser Fray Luis de León. Lejos de pensar que la poesía lírica de nuestro siglo es superior a la de todos, y que se ha desarrollado con la libertad moderna y otras cosas por el mismo estilo, téngola por inferior a la lírica de la antigüedad y a la del Renacimiento, y juzgo patriotero y antiestético ese contubernio de la revolución con el arte. Precisamente la musa lírica, por su carácter íntimo y personal, es la que menos debe ajar su manto con el lodo de calles y plazas.

¿Cuál debe ser el rumbo de nuestra lírica, si ha de conservarse fiel a sus gloriosas tradiciones? No dudo en responder que el horaciano. ¡Nada de imitaciones ni de renacimientos! oigo decir a los críticos, escandalizados de tan espantoso retroceso. Hay que vivir de la vida de su siglo; la humanidad adelanta siempre. Calma, señores; en cuanto a esa famosa ley del progreso habría mucho que hablar, y por de pronto en el arte rotundamente la niego. Homero, la escultura griega, la pintura italiana del Renacimiento, Cervantes, Shakespeare, aún aguardan y han de aguardar mucho a lo que parece, no rivales, sino dignos sucesores. Está visto que ni la pintura, ni la escultura, ni la épica, ni la novela, ni el teatro adelantan un paso, sino que van de caída en caída. Lo que adelanta

siempre son las ciencias de observación y las artes mecánicas. Pues si en ningún género artístico vemos progreso, ¿por qué ha de haberle en la lírica? ¿Qué tienen que ver las fábricas de algodón, ni las libertades parlamentarias, ni los motines, ni la milicia nacional, ni los ferrocarriles, ni los telégrafos, con la casta y recogida Diosa de los himnos? Todo ese estrépito, lejos de agradarla la ahuyenta. Así, pues, tengo para mí que (dejada aparte la incomparable poesía de los sagrados libros) el *súmmum* de la perfección artística en punto al lirismo es Horacio.

Pero entiéndase que no pretendo que nos vistamos de nuevo la toga y nos transformemos, siquiera momentáneamente, en paganos, ni que sigamos en todas las huellas del Venusino, lo cual en parte fuera incongruente y en parte digno de censura. ¡Y libre Dios de recomendar esa falsa y ridícula imitación de ciertas épocas en que, con fárrago mitológico traído fuera de tiempo y con ciertas formas convenidas y de ritual, que malamente se llamaban clásicas, solía tratarse todo asunto, aún de los modernos. No es eso.

La restauración horaciana que deseo es la de la forma en el más amplio sentido de la palabra. Renazcan aquella sobriedad maravillosa, aquella rapidez de idea y concisión de frase, aquella tersura y nitidez en los accidentes, aquella calma y

serenidad soberanas en el espíritu del artista. Esto pido, esto deseo. No quiero poetas estoicos y de una sola cuerda. Gusto de ingenios flexibles y que sepan recorrer todos los tonos y encantar en todos. Esto hizo Horacio, y después lo han conseguido muy pocos.

.....

Volvamos a Horacio; no hay otro camino. Y digo a Horacio y no a los griegos, por varias razones: Primero, porque Horacio está más cerca de nosotros y es un ingenio de temple moderno; segundo, porque nuestros antiguos imitaron a Horacio más que a los griegos y conviene respetar la tradición en todo; tercero, porque Horacio y los griegos vienen a ser la misma cosa, dado que el segundo reunió los caracteres de todas las escuelas líricas que le precedieron; cuarto, porque la poesía lírica de los griegos que nos ha llegado más íntegra es la coral, inimitable en lenguas modernas, como lo han patentizado inútiles y repetidos esfuerzos; quinto, porque el resto de la lírica griega, esto es, la eólica y la jónica, está reducida a fragmentos; sexto, porque a Horacio puede haber alguna esperanza de acercársele, pero a los griegos ninguna, puesto que en los griegos derramaron las Musas sus tesoros, dejando muy poco para los bárbaros que vinimos después.

.....

Expuestas quedan las tres finalidades u objetivos del Horacio en España. Todas ellas se reducen a una sola, término constante de mis esfuerzos: resucitar un poco la muerta afición a los estudios clásicos, hoy en lastimosa decadencia. Y aquí, solicitando la venia de mi lector, pongo fin a este indigesto alegato, que he llamado *Ultílogo o postrimera palabra*, como decía el sabio Obispo de Burgos, Don Alonso de Cartagena. Vale.

(De «*Horacio en España*», *ultílogo* 1876).

* * *

Entre todos los poetas de la antigüedad, ninguno hay de espíritu tan moderno, tan humano, y en cierto sentido, tan cristiano como Virgilio. Ninguno tan grato al paladar de nuestro tiempo y de nuestras gentes. Otros, especialmente griegos, cumplen mejor con el ideal plácido y sereno del arte antiguo: sólo Virgilio tiene como adivinaciones y vislumbres de lo porvenir. La admiración de lo sencillo y majestuoso se va detrás del arte Homérico; el corazón y el afecto se van detrás de Virgilio. Desde que en las aulas de latinidad tomamos de memoria sus exámetros, con-

viértese en amigo y familiar compañero nuestro, único punto de semejanza que con Horacio tiene. Horacio nos da el fruto, a veces amargo, del árbol de la vida; Virgilio la savia juvenil y vigorosa. Apréndese del uno máximas de epicúrea moderación y templanza, del otro, castas, gentilísimas y nunca enervadoras melancolías. Excelencia de la poesía clásica fué el sentir de un modo íntimo y verdadero la naturaleza, y amamantarse a sus pechos exuberantes, y vivir de su vida, y crecer con sus caricias, sin perder por eso el artista su propia individualidad en el laberinto de los pormenores, ni abismarse en el océano de la existencia.

Pero nadie como Virgilio para iluminar con la luz de su alma el espectáculo de la Naturaleza y de la vida humana. El en plena civilización gentil dió forma única e imperecedera a ciertos aforismos del dolor, no secos y desabridos como los de Lucrecio, sino bañados de suave y reposada tristeza. Como todo lo que es exclusivamente humano nos toca y conmueve más de cerca, quizá extrañen algunos que en vez de traducir la *Eneida*, haya traducido usted las *Geórgicas*. Ciertamente que en la *Eneida* aparecen más de resalto las cualidades de Virgilio como poeta de sentimiento, de tal modo que a bellezas de esta índole debe aquel poema su eterna celebridad y perenne juventud,

con ser en todo lo demás obra de imitación, no igual, ni con mucho, en grandeza severa, ni en virginal hechizo, a los modelos imitados. Nadie busca en la *Eneida* el reflejo más o menos pálido de las batallas de la *Iliada* y de los viajes de la *Odisea*, nadie se interesa por el piadoso protagonista, pero, ¿en qué alma no hallarán eco la desesperación de la enamorada reina de Cartago o las lágrimas de la madre de Eurialo?

Verdad es todo esto y, sin embargo, las *Geórgicas* son más acabado e intachable poema que la *Eneida*, y bien hacía su autor en preferirlas, que mayor hermosura de estilo poético jamás se ha visto en el mundo. Si con ojos poco atentos se examinan las *Geórgicas*, parecerá que tienen el pecado capital de pertenecer a un género híbrido y poético a medias, el que llaman *didáctico*, donde la lección y la enseñanza usurpan dominios y esferas de la poesía.

No canonizo el género, pero si algo vale en el arte la dificultad vencida, y no ya la dificultad técnica, sino la que resulta de la lid con una materia ingrata, admiremos sin tasa al ingenio que, de fondo en apariencia tan árido y estéril como las labores rústicas, acertó a sacar tan opulenta y generosa vena de poesía. Pobre y mezquino elogio para Virgilio sería el decir que jamás cae en prosaísmo de expresión, y que ennoblece y real-

za lo más trivial, no con las perífrasis y los rodeos que usan las literaturas académicas temerosas siempre del vocablo natural y sencillo, sino con felices asociaciones de palabras, con aquellos audaces epítetos, cuyo secreto murió con las lenguas clásicas, y que, (por decirlo así) dan forma y cuerpo al sustantivo a que se juntan, y hacen un cuadro y una descripción en una frase. ¡Arte peregrino de dicción, que congrega a todos los elementos pictóricos y musicales del lenguaje, no para derramarlos con prodigalidad ostentosa, como tantos y tantos vanísimos poetas descriptivos, sino para hacer de ellos uso sobrio y reglado por el buen gusto! Pero aún se admira en el poeta mantuano otro arte más divino y maravilloso que éste: el de hacer que lleguen al alma el más profundo sentido y las más recónditas armonías de la naturaleza, de suerte que hasta lo inanimado y lo insensible nos conmueva, como si tuviese voz y alma. Describiendo anatómicamente y con no igualada perfección realista la peste de Atenas, no consiguió Lucrecio mayores efectos ni hirió tan de lleno las fibras del alma, como nuestro Virgilio en la descripción de una *Epizootia*. Y caídas y cortes de árboles hay en las *Geórgicas*, que hacen sentir y meditar más que la muerte de un guerrero joven en épica batalla, y celos y amores de toros, más dramáticos que las pasiones de

muchos seres humanos; y el mismo interés se toma por las abejas virgilianas que por una república laboriosa y bien ordenada. Fuera de que el poeta favorito de Augusto, fiel a las grandes leyes del arte descriptivo, nunca olvida la figura humana en el fondo del paisaje, y cuando más entretenido parecía en la explicación de los injertos o de la cría caballar o de la reparación de las colmenas, interrumpe de súbito los preceptos geopónicos, para saludar con lírico entusiasmo a Italia, madre fecunda de mieses y de héroes, o para llevarnos bajo el techo pobre y feliz del anciano Corycio, o para reproducir los lamentos de Orfeo por la pérdida de Eurydice.

Te, dulcis conjux, te solo in littore secum

Te, veniente die, te decedente canebat.

Nunca lograrán prolijas descripciones, arte menudo e impotente de los siglos de decadencia, producir en el ánimo la impresión de serenidad y frescura que brota de la evocación súbita, no más que en dos versos de las grutas, y los vivos lagos y el frígido Tempe, y los mugidos de los bueyes,

Speluncae, vixique lacus et frigida tempe

Mugitusque boum, mollesque sub arbore somnii.

Mugitusque boum, mollesque sub arbore somnii.

¡Quién olvidó las *Geórgicas* después de leídas una vez! ¡Quién dejó de aprenderlas de memoria, teniendo gusto y entendimiento de hermosura!

¡Quién, amante de su patria y lengua, no deseó verlas reproducidas dignamente, entrando, como en lid honrosa, el romance castellano con su madre latina! No digo acercarse al original, que esto es imposible con lenguas modernas, gastadas, analíticas y seniles, faltas de espontánea y primaveral energía, impropias para la condensación fecunda: no el acercarse, repito, sino el traer a nuestros idiomas alguna de aquellas riquísimas pre-seas, es empeño heroico y digno de toda alabanza. Cuando se traduce una obra en que lo humano y universal del asunto o la novedad y trascendencia de las ideas apenas dejan reparar en los primores de estilo, el traductor puede quedar airoso a poca costa, no más que con ser fiel y concienzudo, pero traducir bien un libro como las *Geórgicas* en que cada período y cada verso encierra maravillas de elegancia y han sido caldeados cien veces en el horno sagrado de la inspiración reflexiva, es en mi concepto, uno de los más gloriosos triunfos literarios, aunque no sea de los que el vulgo más aplaude y galardona.

(Las Geórgicas de Virgilio, traducidas por el Duque de Villahermosa. Carta-prólogo de Menéndez Pelayo, página VI-X).

* * *

Dícese que Martínez de la Rosa es poeta clá-

sico, y el último representante del clasicismo entre nosotros; y esto requiere alguna explicación, porque, dicho así, encierra tanta parte por lo menos de inexactitud como de verdad.

Si por poeta clásico se entiende poeta sensato, correcto, estudioso, que piensa antes de escribir, que toma el arte como cosa grave, que medita sus planes y da el justo valor a las palabras, no hay duda que Martínez de la Rosa lo es, y por eso ha dejado cosas dignas de ser leídas. Si se entiende poeta en quien la razón predomina sobre la fantasía, también le cuadra el dictado. Si se entiende ingenio amamantado desde niño con la lección de los inmortales de Grecia y Roma, y de sus imitadores italianos, franceses y españoles, también podemos decir que Martínez de la Rosa era clásico, siempre con las imperfecciones y lagunas de la educación española de entonces (no es mejor la de ahora), y con el errado modo de entender la antigüedad que nos habían inoculado los franceses. Natural era que toda su vida juzgase la tragedia griega con el criterio de La Harpe, algo modificado, y de ninguna manera con el de Guillermo Schlegel, ni mucho menos con el Otfried Müller. Pedirle esto hubiera sido pedirle milagros que no estaban en su naturaleza el dar. Así y todo, algún progreso crítico hay, y muy notable, desde las anotaciones de la poé-

tica hasta el excelente discurso preliminar del Edipo.

Pero si con el calificativo de poeta clásico se quiere designar, no al que conoce y estudia los antiguos, y en alguna manera aspira a imitarlos, sino al que logra asimilarse su forma más íntima, sustancial y velada a ojos profanos, al que roba al mármol antiguo la fecunda, imperatoria y alta serenidad, y el plácido reposo, con que reina la idea, soberana señora del mármol; al que procura bañar su espíritu en la severa, a la par que armoniosa, robusta y sana concepción de la vida, que da unidad al primitivo helenismo, al de Homero, Hesiodo, Píndaro, y los trágicos, y que tanto le separa del postizo y contrahecho que vino después; al que habiendo logrado enamorar, vencer y aprisionar con abrazo viril esta forma indócil evocada del reino de las sombras, como la Helena de Fausto; hace brotar de su seno eternamente fecundo frutos de perfecta madurez y hermosura, que, no sólo regalan y deleitan, sino que nutren y vigorizan el espíritu, imponiéndole rítmica y ordenadora disciplina; forzoso es decir que no estaba guardada para Martínez de la Rosa tan alta gloria, y que así puede compararse su *Edipo* con el de Sófocles, como una estatuita de Pradier con la Minerva de Fidias, nadie podrá, sin confundir lastimosamente los términos, poner a

Martínez de la Rosa en aquella cohorte de ingenios, pocos, muy pocos, *quos aequus amavit Jupiter*, es decir, a quienes se descubrió sin velo la hermosura ateniense o latina, una de las cosas menos conocidas en el mundo, con andar éste lleno de sus falsificaciones y remedos. No es Martínez de la Rosa poeta clásico en el sentido en que lo son Fray Luis de León, o Andrés Chénier, o Hugo Fóscolo, o Leopardi, o Goethe, en las *Elegías Romanas* y en la *Ifigenia*. Pero ¿a qué exponer estas teorías ni motivar estas distinciones? ¿Quién las ha de leer ni quién se ha de fijar en ellas? Ya sé que *canimus surdis*, pretendiendo inculcar doctrina literaria que no es idealismo histérico, mujeril y enfermizo, ni tampoco realismo trivial, de ese que se encuentra al volver de la esquina, y que por ningún lado cumple el religioso fin de depuración moral inseparable del arte. Soy, pues de opinión, que quien tenga tal doctrina estética, debe guardársela, en lo más profundo de su conciencia, y dejar pasar con frente impasible el raudal de la barbarie naturalista o efectista que, después de todo, no es más que una de tantas plagas con que la Justicia divina visita a los siglos y a las razas degeneradas, que pierden hasta el instinto de lo bello al perder el de lo verdadero y el de lo bueno. ¿Buscar en el arte armonía, cuando lo que se busca es disonan-

cia; buscar la paz del alma, cuando lo que se busca es la agitación y el tumulto de los nervios; buscar el reflejo de los universales y el sello y la impresión de las leyes eternas e inmutables, cuando lo que se anhela y se persigue es lo particular, lo mudable, la aberración, el accidente; sustituir el interés de la curiosidad y el golpe mecánico y brutal del efecto al desarrollo lógico, con ser errátil, de la pasión humana; creer que el arte acaba en el conflicto y en el problema moral, cuando precisamente allí empieza, sin que esa lucha deba ser otra cosa que el prólogo necesario para que triunfe la perenne *sophrosyne*, y reduzca, domene y purifique los inferiores afectos de terror y compasión, levantando el alma de las miserias de la vida, con la majestad solemne de un cántico sagrado o de una iniciación religiosa? ¿Qué hubieran dicho de nuestro arte los griegos que a Eurípides mismo, tan admirable para nosotros, le tenían por corruptor, y juzgaban lo patético, afeminación y enmuellecimiento del único arte digno de hombres libres?

■ (Estudios de Crítica literaria, tomo I, pág. 229-33).

II

¡Cuán alta y generosa idea tuvo el que por pri-

mera vez llamó *universidad de letras o estudios generales* a la noble institución en que vivimos! ¡Qué gérmenes de cultura se encierran en esta sola frase, si atentamente la consideramos! No es, no, la ciencia que aquí se profesa, ciencia estéril, solitaria, egoísta, encerrada tras el triple muro de la especialidad, y llena de soberbia en su aislamiento: no es función de casta, que por selección artificial recluta sus miembros: es función humana, generalísima y civilizadora, que a todos llama a su seno, y sobre todos difunde sus beneficios. Aquella cadena de oro que enlaza todas las ciencias, aquella ley de interna generación de las ideas, verdadero ritmo del mundo del espíritu; aquel orbe armónico de todas las disciplinas, que los griegos llamaron *enciclopedia*, sólo en la institución universitaria está representado, y sólo desde la Universidad penetra y se difunde en la vida. A refrescar en nosotros, cada vez más íntimo, cada vez más claro y comprensivo, el sentimiento y la noción de esta primitiva armonía, viene de año en año esta fiesta, alegrada por los bulliciosos anhelos de la juventud, que, al renovarse incesantemente, parece que trae a este severo recinto oleadas de vida nueva, henchidas de esperanzas y de promesas.

.....

(Camús) tuvo la desgracia de nacer tarde, y de nacer en España cuando los estudios clásicos an-

daban por el suelo, y tuvo que luchar toda su vida con la falta de preparación de sus oyentes, con el gusto depravado que muchos de ellos traían de los grados inferiores de la enseñanza, y con hábitos tales de repetición insensata y mecánica, que parecen incompatibles con toda enseñanza de carácter estético, y aun con toda racional enseñanza. Lo que trabajó y logró en tales condiciones, es poco menos que maravilloso; pero nadie está obligado a lo imposible. Hacer sentir las bellezas de un texto a quien no sabe ni puede leerlo, es cosa que sobrepuja todas las fuerzas humanas, y este milagro, no obstante, se viene pidiendo a nuestra Facultad desde que existe, sin que por parte alguna veamos esperanza de remedio.

¿Qué hacer en tal caso, sino lo que Camús hacía con harto dolor de su alma? Prescindir de la colaboración directa de alumnos que de ningún modo podían prestársela; convertir la cátedra en conferencia familiar y amenísima, con toques de magnífico humorismo y rasgos de soberana elocuencia; deleitarse él mismo con la pompa de sus recuerdos y la magia de sus evocaciones, y hacer llegar al alma del más torpe y descuidado de sus oyentes, si no el conocimiento positivo, a lo menos el aroma de la flor de la antigüedad oculta para ellos en huerto cerrado y secretísimo. Si alguno penetraba más adelante, ¡qué regocijo para el anciano maes-

tro! Pero de estos regocijos tuvo pocos en la vida; casi todos los que pasaron por aquella cátedra se limitaron a respirar muy de lejos el perfume del azahar escondido: fué raro el que llegó a poner las manos en las doradas toronjas del jardín de las Hespérides.

.....

En 1845, fecha de la memorable transformación de nuestros estudios, faltaban manuales de muchas artes y ciencias, y Camús y otros profesores, entonces novísimos, acudieron a llenar este vacío, ajustándose a los programas que de Francia había importado Gil Zárate. Entonces publicó Camús, dando muestras de juvenil ardor y de sus variados conocimientos, un *Manual de Filosofía racional*, calcado en el espiritualismo cousiniano; varios *Compendios de Historia*; un *Manual de antigüedades romanas*, una nueva edición refundida de la Retórica del ilustre humanista y elegante poeta latino Sánchez Barbero; hizo algunas traducciones apreciadas, como la del *Sistema de las facultades del alma*, de Laromiguére, y colaboró activamente en varias empresas de carácter enciclopédico, obras todas que fueron útiles en su tiempo, pero que su autor tenía completamente olvidadas. Mucho más importantes y originales, aunque no bastante conocidos, son sus estudios como humanista. Además de la *Synopsis* de sus lecciones,

impresa en 1850, puede y debe citarse la extensa y bien ordenada colección de clásicos latinos y castellanos, en cinco volúmenes, que, por encargo del Gobierno, formó en 1849, asociado con otro eminente profesor de esta Universidad y memorable historiador de nuestras letras en la Edad Media, don José Amador de los Ríos; obra que, por la riqueza de su contenido, por lo vario y ameno de los textos, por la integridad con que se presentan, por las doctas ilustraciones que los acompañan, por el buen gusto y la amplitud de criterio con que la selección fué hecha, y por el carácter histórico crítico que sus autores la dieron, traspasa los límites de una vulgar antología y llega a ser una pequeña biblioteca, que ojalá hubiera sido compañera inseparable de cuantos han pisado desde entonces nuestras aulas de letras humanas. Fué aquel un grande esfuerzo, no sé si bastante agradecido, y de generaciones formadas por aquel método, algo y aun mucho hubiera podido esperarse; pero la rutina venció, como tantas otras veces, al buen celo, y sepultó en olvido, al cabo de pocos años, la colección de Camús y Amador, por el capital e imperdonable defecto de ser demasiado buena, sustituyéndola con dosis cada vez más homeopáticas, útiles tan sólo para mantener la ignorancia y la desidia, hasta que totalmente acabe de borrarse en España todo vestigio de latinidad.

A conjurar tanto mal, cuyo sólo temor bastaba para cubrir de tristeza aquella alma, habitualmente tan risueña, procuró atender Camús, no sólo con la colección citada, sino con otra muy original e ingeniosa de *Preceptistas latinos* (1846), donde presentó, reunidos en un solo cuerpo y muy doctamente ilustrados y concordados, para que juntos formasen una especie de teoría literaria, o compendio razonado y doctrinal de las reglas del arte de la oratoria y de la poesía, los diálogos retóricos de Cicerón, la *Epístola de Horacio a los Pisones*, las *Instituciones oratorias de Quintiliano*, el diálogo sobre *las Causas de la corrupción de la elocuencia*, y algunas muestras de las Controversias y Suasorias que coleccionó Séneca el Retórico. La utilidad práctica de este libro es inapreciable, y ojalá su estudio sustituyese al de tantas vaguedades pseudo-estéticas, que sin provecho alguno han venido a injertarse en el árbol de la retórica tradicional, formando una enseñanza híbrida y monstruosa, ni verdaderamente práctica, ni verdaderamente filosófica, y en la mayor parte de los casos rematadamente inútil, cuando no perjudicial, *útil tan sólo para formar copleros y pedantes.*

.....

En Camús no perdimos sólo un maestro sabio y ejemplar, una organización crítica poderosa, sino un tipo de una cultura que se extingue, el

último representante de una casta de hombres que desaparece, y no podemos menos de recordar sus postrimerías con la íntima tristeza de quien contempla descender al ocaso el sol de las humanidades españolas. Filólogos podrán quedar, y de hecho queda alguno, y es de esperar que se multipliquen, pero ¿cuándo volveremos a tener humanistas? Bueno es saber la antigüedad, pero todavía es cosa más rara y más delicada y más exquisita sentirla, y sólo sintiéndola y viviéndola dentro dentro de ella se adquiere el derecho de ciudadanía en Roma y en Atenas.

(Discurso leído en la inauguración del Curso académico de 1889 a 1890 en la Universidad Central).

III

Valor heroico se necesita, en los tiempos que corren, para atreverse a publicar un libro de Filología en lengua castellana. El editor que a tal empresa se arroja, ganado tiene con esto sólo la estimación de los estudiosos, tanto mayor cuanto más raro es el caso. Y sin embargo, la Filología es ciencia muy española, y quizá a ninguna otra nación debe en sus orígenes tanto como a la nuestra.

.....
En lo tocante a la lengua latina, cuyos expositores son más conocidos, si Antonio de Nebrija

representa con más plenitud que ningún otro humanista del siglo xv (no exceptuando a Lorenzo Valla) el que pudiéramos llamar método tradicional o clásico, pero reducido ya a sistema y acrisolado con gran número de observaciones propias, en cambio Francisco Sánchez de las Brozas, el revolucionario por excelencia en el campo de la Gramática, representa la invasión del elemento filosófico y el advenimiento de una nueva ciencia, la Gramática general, decaída hoy (es cierto) de su antiguo prestigio por virtud de la corriente empírica que más o menos nos arrastra a todos, pero ciencia al cabo, que si fué prematura en su aparición y temeraria alguna vez en sus conclusiones por falta de materia segura y abundante en que apoyarlas, contenía, sin embargo, el germen de altísimas verdades, confirmadas unas y otras vislumbradas por la verdadera filología, que forzosamente, en un término más o menos remoto (remotísimo en mi concepto), saliendo de los límites puramente experimentales en que hoy se mueve y debe moverse para no dar paso alguno en falso, llegará a una síntesis en que los elementos del lenguaje se iluminen con la purísima luz de los principios metafísicos, que hoy todavía nadie se atreverá a aplicar a estudio tan incipiente, debiendo servir en esta parte de saludable aviso y escarmiento el fracaso de la ideología del siglo

pasado, y el universal descrédito en que han caído la teoría del verbo único, la de la elipsis, y otras lucubraciones semejantes.

.....

No se traen aquí estos datos por alarde de erudición (puesto que todos ellos están bastante vulgarizados) ni mucho menos por halagar la marchita vanidad nacional con el recuerdo de glorias y grandezas pasadas. Se traen para todo lo contrario: para que sirvan de estímulo y de acicate a los poquísimos que entre nuestra juventud sienten arder en su pecho la llama desinteresada de la ciencia; se traen, especialmente, para que se compare todo esa brillante historia con el abatimiento y esterilidad en que actualmente yacemos, y para que de esta comparación surja el deseo de anudar la tradición rota, de entrar otra vez con toda franqueza y resolución en las vías científicas, persuadidos ya de que no somos gentes sin abuelos, y que las sombras de nuestros mayores estarán siempre a nuestro lado para bendecirnos y protegernos en cada nuevo paso que demos. El mayor tributo que podemos ofrecer a su memoria no es repetir lo que ellos hicieron (aunque nunca debemos apartarlo de la memoria) sino trabajar como ellos si hoy volviesen a la vida y pudieran contemplar el espectáculo grandioso y deslumbrador de una ciencia que nacida ayer, y nacida en gran

parte por sus esfuerzos, ha crecido de tal suerte en cincuenta o sesenta años que ya puede hombrarse con las ciencias más antiguas, y a casi todas les presta poderoso auxilio, derramando su luz sobre infinitos problemas de etnografía, de mitología comparada, de historia literaria y civil, de antropología y de sociología.

Pero hay que confesarlo (por mucho dolor que nos cueste): desde el año 1805, fecha del último volumen del Catálogo de las lenguas, para nada vuelve a sonar España en la historia de los progresos filológicos. Una de las mejores gramáticas latinas conforme al método analítico e histórico es, sin duda, la que lleva el nombre del doctor Guardia; pero Guardia (aunque español por nacimiento, por sangre y por amor a su primera patria) es ciudadano francés, y en la lengua de Francia ha escrito su libro, hoy de fama y autoridad europeas.

Ni es de esperar que en un día cambien de faz nuestros estudios, cuando tan errada y miserable dirección se les viene dando en todo este siglo. ¿Ni qué Filología ha de prosperar en esta nación que por privilegio singular y deshonroso entre todas las de Europa, es la única que ha excluido el griego de su enseñanza elemental, sin que este insigne desatino, consumado en 1867, haya logrado hasta la fecha enmienda ni reparación, de los

infinitos gobernantes que se han sucedido, en estos veinte años, en medio de los mayores y más trascendentales cambios, revoluciones, caídas de dinastías, nuevas formas de gobierno, restauraciones... cuanto cabe en el proceso histórico? Sólo para la pobre lengua de Homero, de Píndaro y Demóstenes, no ha habido ni revolución ni restauración, ni nada en suma. Sólo para ella, o más bien para daño suyo, han cobrado eternidad los decretos y las Reales órdenes, que para lo demás suelen vivir en España la vida de las flores. En perseguir el griego, todos han sido unos. Un ministro moderado le desterró de los Institutos: otro ministro republicano le redujo a un curso en la Facultad de Letras. Con tales precedentes, para creer que en adelante se formen helenistas españoles, habrá que creer en la generación espontánea. En todo país civilizado, el griego es una enseñanza elemental que forma parte de la segunda enseñanza, es decir, de la cultura general del espíritu, con el mismo derecho que el latín, puesto que si éste puede alegar en su favor el ser fuente de las lenguas romances y ser lengua de la Iglesia, y haberlo sido del Derecho y aun lengua universal científica, el griego, en cambio, posee una literatura tan vasta, tan rica, tan original y tan perfecta que a su lado las más selectas creaciones del arte latino sólo pueden pasar por débiles remedos. A lo cual se

agrega, desde el punto de vista cristiano, la reverencia debida siempre a la lengua del Nuevo Testamento y de los Padres Apostólicos, a la primera que sirvió para la propagación del Cristianismo, a la que posee una literatura eclesiástica enorme, de la cual son ornamento imperecedero los Basilio, Gregorios y Crisóstomos. Y aun hay otra consideración, no literaria ni teológica, que impone a todo pueblo culto la obligación (por todos menos por nosotros cumplida) de enseñar los elementos del griego a sus hijos, y es el que casi todos los tecnicismos científicos están basados en esa lengua incomparable, que tantas facilidades presenta para la composición de las palabras, y para expresar por este medio las ideas más nuevas y más complejas. ¡Fuera más común el sólido conocimiento de la estructura de esta lengua, y no veríamos adquirir carta de naturaleza, tecnicismos híbridos y bárbaros que sus autores han formado sin duda por el cómodo procedimiento de ir a buscar al diccionario los dos elementos que han casado en nefando y abominable consorcio!

No quiero pecar de pesimista ni entregarme aquí a inútiles lamentaciones. La genialidad española tiene tal fuerza y brío que rompe por donde puede, y brilla y da muestra de sí a pesar de todas las torpezas oficiales. Relegada hoy la enseñanza de la lengua de los helenos al estrecho recinto de

la Facultad de Letras, cuanto más estrecho y más humilde y más ignorado del vulgo, tanto más dulce al alma de los que en él nos hemos criado y en él pensamos morir: circunscrito a las paredes de siete universidades, en la más concurrida de las cuales nunca se eleva el número de los cursantes de griego mucho más allá de 30, no parece sino que ha cobrado fuerzas por el mismo abandono y desdén con que en las altas esferas se le ha mirado. Dos cursos de lengua y uno de literatura griega es todo lo que se exige al estudiante español de Letras para aspirar al título de Licenciado. Pues bien: causa asombro el fruto que en tiempo tan exiguo y en condiciones tan absurdas logran sacar nuestros profesores, de alumnos, que al pisar las aulas universitarias, no traen más que algunas nociones de latín mal aprendidas, y a los cuales es preciso inculcarles hasta los rudimentos del método lingüístico.

.....

Trabajar en la propagación de las obras de Curtius es prestar un servicio inmenso a la cultura española. ¡Quiéran Dios que la publicación de este manual y de otros que han de seguirle abra los ojos a los que no quieren ver, y traiga como naturales y legítimas consecuencias el desarrollo oficial de las enseñanzas filológicas, hoy tan pobres y raquíticas en nuestra patria, sin las cuales care-

cerá siempre de base científica el mismo estudio de la lengua propia, o yacerá como hoy le vemos, entregado a la arbitrariedad del chiste, a la adivinación fortuita o a la incierta guía del sentido común, que en estas cosas de ciencia y abandonado a sí propio, no pasa de ser un muy vulgar y despreciable sentido!

(Del prólogo a la edición española de la Gramática Elemental del Dr. Jorge Curtius 1887).

* * *

A causa de mis ocupaciones, que en esta temporada han sido muchas, no he podido escribir a usted antes, dándole las gracias por el envío de su Nuevo Método teórico-práctico para aprender la lengua latina. Nuevo es en efecto, y ojalá llegue a aclimatarse entre nosotros, acabando de una vez con las absurdas rutinas que prevalecen en este grado de la enseñanza, y hacen casi inútil entre nosotros el estudio elemental de las humanidades, cuando debiera ser, y en todas partes son, base de la cultura literaria, juntamente con el estudio y aprendizaje de la lengua nativa. A su ineficacia actual en nuestra enseñanza contribuyen no sólo los rezagados partidarios del empirismo gramatical, que se trasmite por insensatos procedimientos de repetición mecánica, sino también los que habiendo adquirido una superficial noticia de los

adelantos modernos de la Lingüística y creyéndose capaces de aplicar el método histórico-comparativo porque han saludado sus rudimentos, abruman al mísero principiante con un fárrago de doctrina filológica mal digerida, y le dejan incapaz de traducir el texto latino más sencillo, con lo cual se pierde el más inmediato y universal provecho que puede sacarse de las lenguas clásicas.

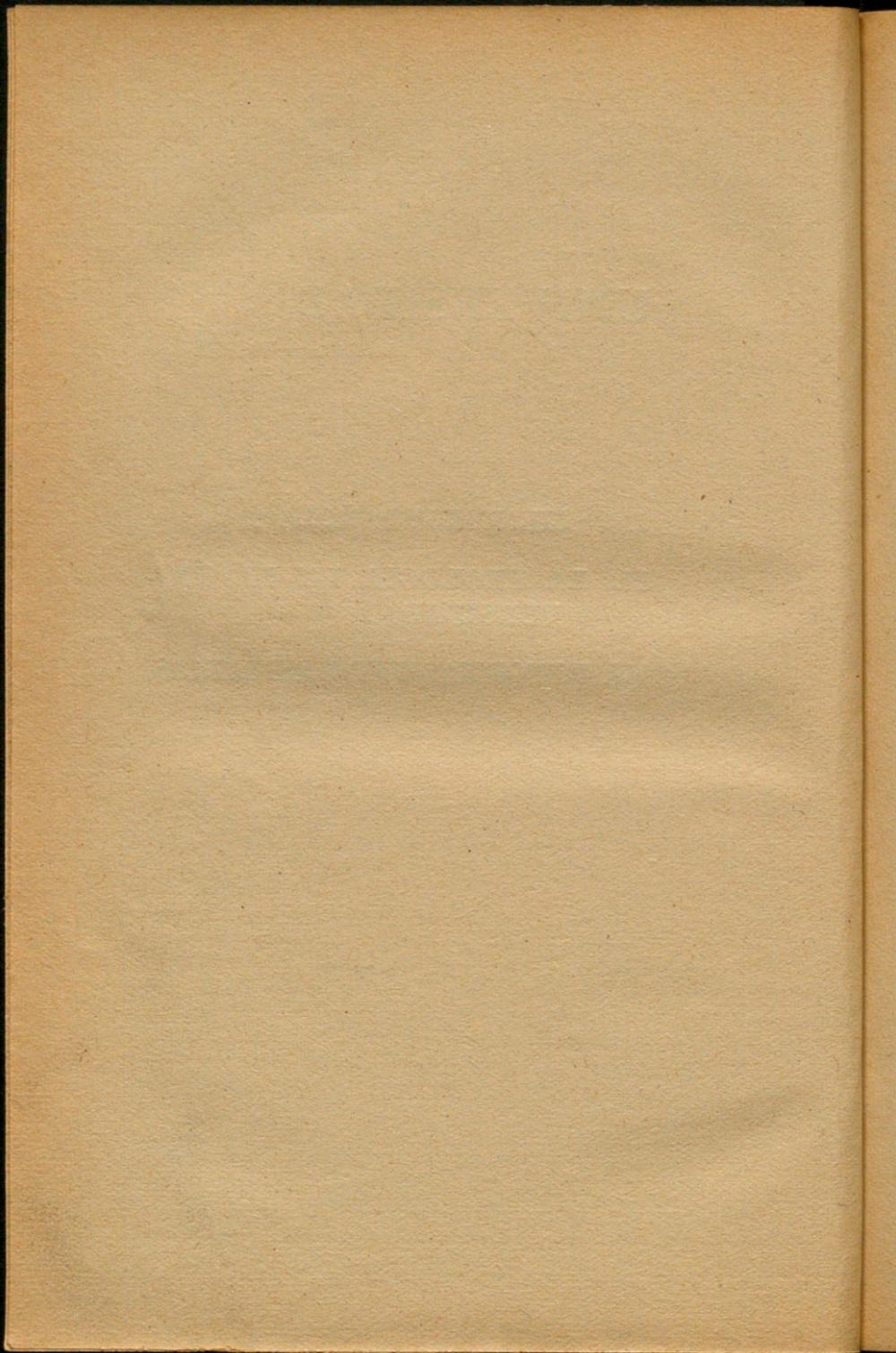
(De la carta-prólogo a la «Gramática latina de Cejador» 1907).

The following is a list of the names of the members of the
Committee on the Administration of the University of Chicago
for the year 1911-12. The names are arranged in alphabetical
order of the surnames. The names of the members of the
Committee on the Administration of the University of Chicago
for the year 1911-12 are as follows: The names of the
members of the Committee on the Administration of the
University of Chicago for the year 1911-12 are as follows:

1

UNIVERSIDAD

- I. "CIENCIA ESPAÑOLA".
- II. LA TEOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD.
- III. REFORMAS UNIVERSITARIAS.



I

Mi docto y entrañable amigo: Apuntados quedan en anteriores epístolas los dos medios primeros e indispensables para facilitar el conocimiento de la antigua ciencia española y poner término (si posible fuera) a las eternas e insensatas declamaciones contra ella, inspiradas por la ignorancia y el fanático espíritu de secta a nuestros rimbombantes sabios, y dócilmente repetidas por la juventud dorada, que los venera como oráculos. Hoy me toca dar fin a esta materia, indicando otros recursos para atajar el mal que lamentamos, recursos tan importantes o más que los diccionarios bibliográficos y los estudios expositivo-críticos, y de cierto más generales y más en grande concebidos, pero que no exigen explicación tan larga y menuda, y pueden sin dificultad agruparse. Y como está de Dios que estas cartas han de tener siempre algo de polémica, y que yo, con ser de natural tan inofensivo como usted sabe, he de reñir forzosamente con los filósofos a cada triqui-

traque, me haré cargo después de las rotundas aseveraciones de otro M. Masson, y de primera magnitud, que ya tenemos en campaña. *Dios los cría y ellos se juntan.*

Entrando en el primero de los puntos que hoy me propongo exponer, diré dos palabras de la creación de nuevas cátedras en los doctorados de las Facultades, proyecto ya indicado en mi primera epístola, germen de todas las restantes.

Ya se ha reunido la bibliografía de materiales; ya han sido aquilatados en las monografías expositivo-críticas; tenemos ya elementos para la Historia de la ciencia española en sus diversas ramas, ¿qué falta, pues? Dos cosas aún: primera, enseñar esa Historia; segunda, escribirla. Ahora bien: entrambas cosas pueden realizarse a la par, y conviene que así se realicen. ¿Cómo? Creando esas seis cátedras, dotándolas dignamente, e imponiendo a sus profesores la obligación de componer con extensión y profundidad la Historia de las respectivas disciplinas en España.

La enseñanza en España apenas tiene de española en el día más que el nombre; está casi del todo desligada de nuestra tradición científica, y los esfuerzos de algunos sabios profesores no bastan para infundirla el carácter nacional de que mucho ha la despojaron las torpezas oficiales. Las obras de texto que corren en buena parte de nuestras aulas

son extranjeras, extranjeros los autores que en ellas se citan, extranjeras las doctrinas en ellas enseñadas (y malas, que es lo peor, pues al cabo la verdad no tiene patria, aunque aparece con muy diversas formas, que importa respetar, según las condiciones del suelo, el carácter y la Historia de las razas); todo extranjero. Ha reinado aquí una insensata manía de remedar fuera de propósito todo lo que ultrapuertos estaba en boga, y sin pararnos en barras, importamos (siempre tarde, mal y a medias) teorías, libros, planes de enseñanza, programas, todo a medio mascar y sin cuidarnos de si encerraban o no elementos discordantes.

Así, nuestro actual sistema de estudios es un mosaico, en que hay de todo y para todos gustos, menos para el gusto español puro y castizo. En nuestras cátedras se puede aprender la Historia de la filosofía india o china, pero no la de la filosofía española: de la escuela Vedanta y de la Mimansa saldrán muy saturados los discípulos, que tal vez no hayan oído en su vida mentar el suarismo; de Gotama y de Patandjali sabrán divinidades, pero ni una palabra de Luis Vives o de Fox Morcillo. Tal vez asistirán a cátedras de literatura latina en que no oigan hablar de Séneca, ni de Marcial, ni de Lucano. ¡Y gracias si vergonzosamente, y como de limosna, tenemos un poco de literatura española agregado a la literatura

general en un solo curso, y una cátedra, *una sola*, a ella exclusivamente dedicada en el doctorado de la Facultad de Letras, cátedra que (para ignominia nuestra) estuvo suprimida durante algunos años! Y si esto se hace tratándose del arte literario ibérico, por todos estimado como uno de los más ricos, originales y poderosos que ha producido la fantasía de ningún pueblo, ¿no sobra motivo para afirmar que si tal estado de cosas continúa, ha de llegar día en que reneguemos hasta de nuestra lengua y de nuestra raza, y acabemos de convertirnos en un pueblo de babilónicos pedantes, sin vigor ni aliento para ninguna empresa generosa, maldiciendo siempre de nuestros padres, y sin hacer nada de provecho jamás? Sólo un antidoto puede oponerse a tanto daño: el cultivo oficial de la ciencia española, el establecimiento de esas seis cátedras, cuyos títulos repetiré, aunque peque de prolijo.

Historia de la Teología española.

Historia de la ciencia del Derecho en España.

Historia de la Medicina española.

Historia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España.

Historia de la Filosofía española.

Historia de los estudios filológicos en nuestro suelo.

Y como la Historia de la literatura española es

de suyo tan extensa y raya en imposibilidad absoluta el exponerla en un sólo curso, además de la cátedra general, hoy dignamente desempeñada por un profesor sapientísimo, conviene establecer las cuatro siguientes:

Historia de la literatura hispano-latina.

Historia de las literaturas hispano-semíticas.

Historia de la literatura catalana.

Historia de la literatura galaico portuguesa.

La primera debiera establecerse en la Universidad de Salamanca, emporio un día de los estudios clásicos; la segunda en la de Sevilla o Granada; la tercera en Barcelona, y en la de Santiago la cuarta, pues no parece justo que Madrid disfrute de todo género de ventajas y preeminencias, antes conviene vigorizar el espíritu provincia, en dondequiera. En cuanto a las seis cátedras primeramente citadas, convendría asimismo distribuir las entre nuestras provincias universitarias, para evitar su centralización en la Corte; pero atendiendo a la mayor comodidad de profesores y discípulos, a la abundancia mayor de libros y medios de investigación, y a otras consideraciones hoy ineludibles, fuerza será agregarlas a la Universidad llamada (con irritante distinción) Central, y aguardar el día en que puedan extenderse tales estudios a los otros nueve Centros de Enseñanza Superior que en España poseemos.

No existiendo hoy *facultad de Teología* en las Universidades, y no enseñándose (por dicha grande) los elementos de la ciencia de Dios y de sus atributos en la *facultad de Filosofía*, a la cual debieran servir de corona, la *historia de la Teología entre nosotros* habrá de guardarse para el gran *Seminario central*, cuya necesidad, cada día más urgente para la Iglesia y para la Nación, ha sido encarecida por usted en diversas ocasiones.

Los catedráticos de estas nuevas asignaturas, retribuidos con menos mezquindad de la que aquí se acostumbra, habrían de unir a las tareas de la enseñanza la composición de libros, en que largamente diesen a conocer el desarrollo de cada una de las Ciencias en España, a la manera que el ilustrísimo señor don José Amador de los Ríos ha escrito con diligencia suma y erudición pasmosa la *Historia crítica de la literatura española*, lastimosamente interrumpida en su publicación ha no pocos años.

No faltará quien censure, y con apariencia de fundamento, la protección oficial concedida a la ciencia española. Para no incurrir en graves errores, conviene distinguir cuidadosamente los términos de la cuestión.

La protección oficial no debe condenarse en absoluto. ¡Ojalá pudiéramos prescindir de ella!; pero no estamos ahora en ese caso, ni veo gran

peligro para la dignidad e independencia del científico (como dicen los krausistas) en que sea subvencionado y protegido en sus estudios e investigaciones por el Estado. Hay obras que en ninguna manera deben implorar ni recibir auxilios si subvenciones: su único juez natural es el público. Tal acontece con las de ingenio. La teoría que sostiene Alfieri en su hermoso tratado de *El príncipe y las Letras* es (aparte de sus exageraciones) exactísima: el favor oficial, venga de donde viniere, sirve sólo para menoscabar la alteza del ingenio, rebajar y empequeñecer sus creaciones, y si alguna vez han sido grandes las de las letras protegidas (en general más elegantes y correctas que enérgicas y sublimes) lo han sido a pesar de la protección, no en *virtud* de ella. En los tiempos que corren es, además de inútil y hasta ridículo, en alto grado anacrónico todo lo que huele a patrocinio y amparo dado por príncipes y Gobiernos a las bellas letras. Estas pueden vivir por sí y no mendigar socorros de nadie: pasó el tiempo de los Mecenas y de los Augustos. Si la obra favorecida es mala, el público se reirá de ella, aunque la escuden regios patronos; si es buena, tiene ilustración sobrada para leerla o asistir a su representación, sin que de arriba le avisen que aplauda.

Pero hay otros modestos *ciudadanos de la república de las letras* que ni pueden aspirar a triun-

fos ruidosos, ni obtener siquiera para sus libros un despacho que les indemnice de los gastos de impresión, ya que no de las incalculables fatigas y dispendios que ocasionan las investigaciones previas, tal vez por largos años y con generoso aliento proseguidas. El que en España emprendiese hoy por su cuenta y riesgo la publicación de ciertas obras, a no ser un potentado o un capitalista, se arruinaría en la empresa, y ni aún tendría el consuelo de terminarla. ¿Quién ha de atreverse a lanzar al mundo una Historia de la Filosofía española o una Biblioteca de filósofos, cuando la eterna e implacable posteridad de M. Masson clamorea sin cesar en libros, revistas y discursos, por boca de sus más espectables individuos, que la Historia de la Ciencia puede escribirse sin que en ella se mencione una sola vez a España? ¿Qué más? En España no se pueden publicar libros de literatura española. Dígalo la excelente obra del señor Amador de los Ríos, contada en el tomo VII; dígalo la Historia del Teatro compuesta por Schack y traducida por Mier, que no pasó del primero. Apareció, habrá dos años, un admirable trabajo (dechado de sagacidad y erudición) acerca de la poesía heroico-popular castellana, obra de un eminente profesor catalán, a quien no supera ninguno de nuestros críticos contemporáneos. En otro país la Prensa se hubiera deshecho enelo-

gios, y agotado la edición en pocos días. Aquí sucedió todo lo contrario: los *sabios* de Madrid no lo leyeron, o, si lo leyeron, no lo entendieron; las Revistas callaron, o sólo dijeron boberías. Dobleemos la hoja, pues, y convenzámonos de la verdad tristísima que apunté más arriba, a saber: que si el Estado no protege los estudios de erudición, ¡pobres estudios de erudición y pobre Estado! Como forzosa consecuencia del abandono de aquéllos, irá borrándose todo sello nacional en el arte, en la ciencia y en las costumbres; España acabará de perder sus históricos caracteres, y después... vendrá lo que Dios quisiere, porque nada es imposible en un pueblo que olvida y menosprecia las glorias de sus mayores.

Y ahora, *espíritus fuertes, libres de imposiciones dogmáticas* y esclavos del primer charlatán que os embauque, tétricos y cejijuntos krausistas, incansables discutidores de Ateneo, traductores aljamiados, sapientísimos autores de *introducciones, planes y programas*, alegres gacetilleros, generación novísima de dramaturgos y novelistas fisiológicos, reíos de mí a carcajada tendida, porque voy a proponer como medio indirecto, aunque poderoso, de adelanto para la Historia de la Ciencia española, el restablecimiento de ciertas comunidades religiosas, de frailes, si lo queréis más claro, ya que para vosotros lo mismo son monjes que

frailes y frailes que freiles, y no satisfechos con trastocar el color de los hábitos, soléis confundir la corona con el cerquillo. No frailes, sino monjes, serán los míos, y de la familia de Montfaucon, de Mabillon de Calmet, hermanos de aquellos que hicieron el *Arte de comprobar fechas*, *La Gallia Christiana*, *la Antigüedad explicada* y la *Historia literaria de Francia*: benedictinos, en fin, como lo fueron Yepes, cronista y paleógrafo insigne; Feijóo, el hombre a quien más debió la cultura española en el siglo XVIII; Sarmiento, de erudición universal y portentosa, y tantos otros que hicieron algo más que artículos de revistas y disertaciones sobre el *concepto, plan, método y fuentes de enseñanza de la ciencia*, tareas favoritas de nuestros doctores *iluminados*, que, después de recoger con tal objeto todas sus fuerzas, comienzan invariablemente con parrafadas de este jaez: «Para saber qué cosa sea la Metafísica, es preciso que la Metafísica venga a mí o que yo vaya a la Metafísica». Y cierto que debe de sudarse el kilo para descubrir verdad tan recóndita, semejante a aquella filosófica distinción del P. Fernández en su *Cro-talología*: «Las castañuelas pueden tocarse bien y pueden tocarse mal», a lo cual sólo falta un meditemos por contera, dicho con ademán grave y reposado para ser acabadísimo modelo de oratoria krausista.

¡Oh curas hominum! ¡Oh quantum est in rebus inane!

Pero volvamos a nuestros monjes, y dispense usted esta digresión ligerísima. Si en España hubiera de hecho libertad para las sociedades monásticas, como la hay para todo género de asociaciones: si fuera menos brutal la intolerancia de los que se dicen sabios, y filósofos, y políticos, sería utilísimo el establecimiento de dos o tres comunidades de benedictinos, que, como la antigua de los Maurinos y la moderna de Solesmes, en Francia, tuviesen por instituto el cultivo de la ciencia patria y el de los estudios de erudición en general. Recuerdo a este propósito, amigo mío, que cuando tiempo atrás hablamos de este asunto, me decía usted en una de sus preciosas cartas familiares: «Podría fundarse (un monasterio de San Benito) en Covadonga, en vez del cabildo colegial que ahora existe, compuesto de gente allegadiza y que, en su mayor parte, desea y merece mejores colocaciones y mira aquello como un punto de paso; estaría más en relación con el carácter venerado de aquel santuario; haría que éste prosperase más, como más identificado con su porvenir, y ofrecería, por ende, mayores estímulos a la piedad y al patriotismo para contribuir con donativos a la erección de un templo digno de lugar tan glorioso y memorable. El presupuesto de la ac-

tual colegiata bastaría para su sostenimiento. Enviando comisionados idóneos a los archivos y bibliotecas de dentro y fuera de España para sacar copias o extractos de libros y documentos, iría reuniendo allí los elementos todos conducentes a los fines de su instituto. Tampoco sería difícil montar al lado del monasterio una fábrica de papel y una imprenta para las publicaciones de la comunidad». Y añadía usted y repito yo, aun a riesgo de que en altas regiones (si allá llegan estas líneas) se nos tache de visionarios: «Ahora que se piensa en pactar un nuevo Concordato con la Santa Sede, sería la mejor ocasión para realizar este pensamiento, tanto más, cuanto que, siendo los benedictinos una Orden cuyos individuos han permanecido de todo punto ajenos a nuestras discordias políticas, no hay, o no debe haber al menos, prevención alguna contra ellos... Sólo una comunidad semejante responderá dignamente a la majestad incomparable de aquel sitio, que tan hermosamente describe Ambrosio de Morales».

Referíase usted en esto al Viaje Santo del doctor cronista cordobés, que en el título (o capítulo) vigésimotercio de su curioso libro, pinta, en efecto, con lindeza de frases por extremo notables, el santo lugar cuya extrañeza no se puede dar a entender bien del todo con palabras. Supongo que todos mis lectores (exceptuando los sabios que

no leen libros, y menos libros viejos, y *construyen por sí propios la ciencia en cuya unidad comulgan* tendrán en sus estantes el referido viaje, o alguna vez le habrán registrado, y por eso no transcribo las palabras de Morales.

Idea es también de usted, y no sé si ya en alguna parte manifestada, el establecimiento de otra comunidad benedictina en el Sacro Monte de Granada, comunidad que especialmente se dedicase a la ilustración de la Historia árabe española. Y dando igualmente a los Benitos de Montserrat el encargo y los medios de explorar las antigüedades catalanas y aragonesas, no hay duda que veríamos surgir de tales Congregaciones trabajos inmensos, hoy inaccesibles a las fuerzas aisladas de eruditos que viven en el siglo, rodeados y distraídos de y en (juntemos preposiciones, a modo de Sanz del Río) mil ocupaciones y cuidados. Pero hoy por hoy, y sin pecar de pesimistas, reputo muy difícil el que algo de esto llegue a efectuarse, pues en pleno (y ya decadente) siglo XIX hay que luchar aún con inverosímiles preocupaciones contra el monacato, hijas de la falsa y mezquina filosofía francesa de la pasada centuria. Y ahora recuerdo que el ilustre literato don Juan Valera, a quien nadie tachará de místico ni mojigato, conviene en substancia con nosotros, pues en su discreto análisis del Ensayo de Donoso Cortés,

no teme decir: «Quisiera yo que se volviesen a poblar algunos monasterios, y principalmente los que por ser grandes monumentos de nuestras glorias nacionales deben conservarse siempre». Esto escribía el señor Valera en 1856, y no dudo que lo mismo diría hoy, si preciso fuese. Pero repito que estos buenos propósitos no llevan camino de ponerse en práctica, quizá porque en España estamos condenados a no tener Ordenes religiosas y a seguir envidiándoselas a la volteriana Francia, a la protestante Inglaterra y a la racionalista Alemania, hasta que sintamos imperiosamente su falta, y acabe de cumplirse la tremenda expiación que sobre nosotros pesa por aquel espantoso pecado de sangre (así le llama el protestante Usoz) cometido en 1834, y que (son palabras del mismo erudito cuáquero) pesa mucho, sin duda, en la balanza de la Divina Justicia.

.....
(De la *Ciencia Española*, 3.^a Edición. Tomo I. Páginas del 199 al 212.)

II

Vuelvan a andar en manos de nuestros aspirantes al sacerdocio los grandes monumentos de la ciencia católica de nuestros padres; cese ese aluvión de superficiales compendios extranjeros que

desde el siglo pasado inundó nuestras Universidades y Seminarios, sin ventaja alguna ni de la piedad ni de la doctrina; recíbase, sí, lo bueno de todas partes, pero recíbase con discreción, sin olvidar que nuestra Teología fué por siglos la primera del mundo, y que en la dogmática, en la moral y en la controversia todavía podemos vivir de sus inagotables riquezas; difúndase, mediante la fundación de una *Biblioteca* de teólogos españoles (pensamiento iniciado muchos años hace por un sabio Dominico que hoy se sienta en la cátedra metropolitana de San Isidoro) el conocimiento de esos libros, muchos de ellos rarísimos ya e inasequibles; ábranse, con el apoyo moral y material de los católicos, concursos y certámenes para estudiar críticamente, en forma de monografías, todas las grandes figuras de nuestra ciencia, cuya difusión y ensalzamiento no puede menos de contribuir al triunfo de la verdad católica; y finalmente (y esto es más importante que todo), cese el funesto divorcio entre los estudios sagrados y los profanos; y ya que en el actual estado de la enseñanza enteramente laica y secularizada no nos sea lícito ni soñar siquiera con la esperanza de ver de nuevo a la Reina de todos los saberes penetrar triunfante en nuestras Universidades para ser otra vez el eje de oro de nuestra ciencia, trabajemos a una clérigos y lai-

cos, en cualquier grado de la enseñanza donde la voluntad de Dios nos haya puesto, para que la savia del espíritu teológico vigorice de nuevo el entendimiento y el carácter nacional; y así será nuestra fe racional obsequio y no femenil sentimentalismo, ni cálculo social, ni pesimismo desalentado, ni alarde de un momento, ni odio a la razón disfrazado con máscara de piedad.

.....
(Discurso de Menéndez Pelayo en la sesión del primer Congreso Católico nacional, 1889).

III

Basta, Excmo. Sr., la simple exposición de los hechos, para que el claro entendimiento y recto sentido moral de V. E. reparen en el cúmulo de lesiones contra el decoro profesional y contra el buen servicio de la Enseñanza, que de los últimos Decretos resulta. Y sin perjuicio de que los profesores individualmente perjudicados en sus legítimos derechos o molestados y perturbados en el noble cumplimiento de su función, reclamen la reparación donde pueden y deben obtenerla, las Facultades que representamos no pueden omitir el cumplimiento de su deber que estiman ineludible, y protestan, aunque sea en la modesta forma con que debe hablarse a los Superiores, de este

que conceptúan nuevo ataque a la inamovilidad profesoral consignada expresamente en nuestras leyes, pero más de una vez burlada o eludida con pretextos distintos.

No es, Excmo. Sr., un mezquino interés de clase, ni una vanidad pueril de gremio o colegio, la que nos obliga a exponer nuestras quejas en términos tan amargos. Es algo muy superior a esto, y aun superior a la profunda pena con que vemos separarse de nuestro Claustro a dignísimos profesores y hermanos nuestros, representantes de muy opuestas doctrinas, pero igualmente dignos de respeto por su celosa y desinteresada consagración al culto de la verdad, en aquel modo y límite en que es asequible a las facultades de cada ser humano.

Es, sobre todo, una especie de piedad filial que nos hace mirar como propias las ofensas a la madre común y ver en la Universidad algo más que una oficina administrativa: un ser vivo que nos nutrió con el generoso jugo de su doctrina y que prosigue educándonos así para la cooperación y estímulo del trabajo de todos, como para los hábitos de mutua caridad y tolerancia que entre nosotros establece. Y es claro, Excmo. Sr., que este ideal de vida familiar encaminada a la indagación científica, sólo puede lograrse con garantías de independencia semejantes a la que disfrutaban todas

las grandes instituciones científicas de otros países, y a las que disfrutó también España cuando era grande: garantías sin las cuales apenas acertamos a comprender trabajo de ciencia que pueda ser fructífero. No pretendemos, Excmo. Sr., ni volver al antiguo régimen universitario, que pereció más bien por consunción, que por destrucción violenta, ni conquistar en un día una legislación automática que no está en nuestras costumbres, siquiera lo estuviese en otros días y pueda volver a estarlo cuando la cultura nacional se levante de la prostración en que hoy yace. Pero si queremos aproximarnos a este ideal por todos los caminos posibles, y reivindicar para el Cuerpo universitario toda aquella libertad de acción, que dentro de su peculiar esfera le corresponde: toda aquella majestad y decoro que nuestra misma ley fundamental le otorga, al concederle amplísima representación en el Senado nacional.

.....

Pocas veces, Excmo. Sr. (lo repetimos con entera sinceridad), se ha presentado ocasión tan oportuna para la reforma de la Enseñanza Superior como la que ofrecía la pasada Ley de Presupuestos. No era preciso hacer una nueva Ley de Instrucción Pública, para la cual, en otros órdenes y grados de enseñanza, se ofrecen dificultades que por largo tiempo quizá han de ser insupe-

rables. Bastaba que las plantillas reformadas que hubiesen de ser sometidas a la aprobación de las Cortes, hubiesen sido redactadas de tal suerte que no lesionasen ningún derecho adquirido y que al propio tiempo fuesen realizando insensiblemente aquellas reformas parciales que por inmediatas y urgentes deben anteceder a la reforma total.

En España, Excmo. Sr., no hay quizá exceso de Universidades, pero hay exceso de unas Facultades y penuria de otras, y un número reducidísimo de Centros de pura enseñanza científica, y éstos mal organizados sin duda y de un modo deficiente. La nueva Reforma, al paso que ha destruído, sin duda por incompletas, casi todas las Facultades de Ciencias que existían en España, no ha venido a robustecer de ningún modo las dos únicas que deja subsistir, reduciéndonos con ello a un presupuesto ciertamente bochornoso si se compara con lo que en viajes y expediciones científicas, en fomento de museos y jardines botánicos, empleaban los Gobiernos de Carlos III y de Carlos IV.

Amarga es la verdad, Excmo. Sr., y para nosotros más amarga que para nadie. El exceso de la gestión oficial al legislar únicamente por supresión y economía, bien claro demuestra su ineficacia para promover la general cultura; tiene, no

obstante, fuerza sobrada para hacer estériles las más valientes energías individuales. Las Universidades españolas son las únicas del Universo que ni en poco ni en mucho intervienen en la elección de su personal; las únicas que no pueden preparar candidatos idóneos para el profesorado, ni asociarlos a las tareas del profesorado titular, ni tantear y probar seriamente sus aptitudes, ni recompensar sus esfuerzos; las únicas en que no existe lazo alguno de solidaridad entre el discípulo y el maestro.

No rechazamos de ningún modo el vigente sistema de oposiciones que, dada nuestra condición actual, nos parece preferible mil veces, por sus condiciones de publicidad, al mero arbitrio de la Administración; pero deseamos que a uno de los dos turnos de concurso suceda uno de libre elección y designación por la Facultad respectiva a favor de quien por sus servicios en la enseñanza o por sus trabajos universalmente estimados de los hombres doctos, haya mostrado aptitudes especialísimas para el desempeño de tal cargo. Así lo practican las grandes instituciones docentes de los países extranjeros, y así debiera practicarlos la nuestra. De este modo, al paso que quedaría abierto a la genialidad individual el camino de la oposición, quedaría reservado a la colectividad universitaria el medio de conservar sus tradiciones y de ir las cada día depurando y enriqueciendo

con los frutos de novísimas enseñanzas, rectificadas y probadas cada día por profesores jóvenes en el crisol de la práctica.

No concebimos, Excmo. Sr., más medio de formar aspirantes al profesorado, dignos de ser profesores algún día, que el dejar a todo catedrático plena libertad para nombrar un sustituto personal y gratuito, conforme a su sentido y doctrina y particular confianza, suprimiendo enteramente las actuales categorías de auxiliares y supernumerarios, cuya existencia es de todo punto incompatible con el buen régimen de la enseñanza, comprometido a cada paso por la dura ley que a tales sujetos se impone de desempeñar alternativa o simultáneamente las enseñanzas más heterogéneas, sea cual fuere su propia vocación, que vendrá al cabo a ser ninguna entre tal laberinto de especies y tareas contradictorias. La supresión de ambas clases, sin perjuicio de los derechos que por la ley puedan tener adquiridos, hubiera sido una más positiva economía para el presupuesto que todas las que últimamente se han realizado, y habría sido al mismo tiempo un gran progreso para la emancipación y dignidad de la enseñanza. Hállase ésta comprometida también, Excmo. señor, por el método pueril y anticuado de exámenes de prueba de curso que sólo en nuestras Universidades subsiste, por triste y vergonzosa excepción

entre todas las de Europa. Concíbese tal sistema en los grados inferiores de la enseñanza, en que los pocos años y natural distracción del alumno puede exigir el freno o estímulo continuo de este género de pruebas aleatorias; pero raya en lo increíble someter a semejante especie de comedia pedagógica a hombres llegados al pleno uso de la racionalidad, sean maestros o discípulos, y de los cuales por lo menos ha de suponerse que se congregan sin más finalidad que la cultura de su espíritu, ya abstracta y desinteresadamente, ya con relación a tal o cual particular función social. Indignos serían de desempeñarla, y más indignos todavía de tomar puesto entre los cultivadores de la ciencia pura, los que, al pisar el recinto de las aulas, no llevasen más propósito que el infimo y grosero de lograr un título que, como por sorpresa y juego de azar, les sirviese a los ojos de la sociedad, para disfrazar su ineptitud o su bajo e inmoral concepto de la vida.

Al profesor individualmente y colectivamente a toda la Facultad, incumbe el derecho de exigir del alumno todas las condiciones y pruebas que se crean necesarias para legitimar su vocación y los progresos que en la ciencia haga. Sólo a los profesores y a las Facultades debe tocar también la responsabilidad de no haber atajado a tiempo las vocaciones falsas, o de haber dado torcida

dirección al talento que comenzaba a desarrollarse. Dos exámenes sólo conceptuamos indispensables para que sea público, solemne y eficaz este juicio de las Facultades: uno de ingreso, dividido en varios días y en varios ejercicios, unos orales y otros escritos, en que el candidato dé muestras de poseer todos aquellos conocimientos preliminares que la Facultad determina: del mismo modo que lo practican las escuelas especiales; y otro examen de grado de doctor, en el cual la tesis, que nunca ha de ser admitida si no tiene carácter de investigación propia y no aporta algo nuevo al caudal de la literatura científica, ha de ser examinada y discutida en varios días también, probándose de mil modos la capacidad del alumno y el caudal de educación que ha granjeado en cada una de las asignaturas de la Facultad, y el modo y forma como acierta a componer y armonizar en un más general sentido las nociones de todas ellas. Por lo tocante al actual grado de Licenciado, la Comisión estima que si en las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia puede quizá conservarse, por tener estas Facultades dos grados, uno que atañe a la práctica de la profesión y otro a su enseñanza, no puede, por ningún concepto, someterse a las Facultades de Ciencias y Letras, en que los estudios del doctorado son necesario complemento de los de la licenciatura, a no ser

que nos resignemos al inexplicable absurdo de tener catedráticos de Teoría de la Literatura, o sea de Retórica y Poética, que no hayan cursado la Estética, profesores de Filología clásica, por elemental que sea, que no tengan nociones de Sánscrito, y profesores de Psicología, Lógica y Etica que ignoren, a lo menos oficialmente, el desarrollo histórico de la Filosofía.

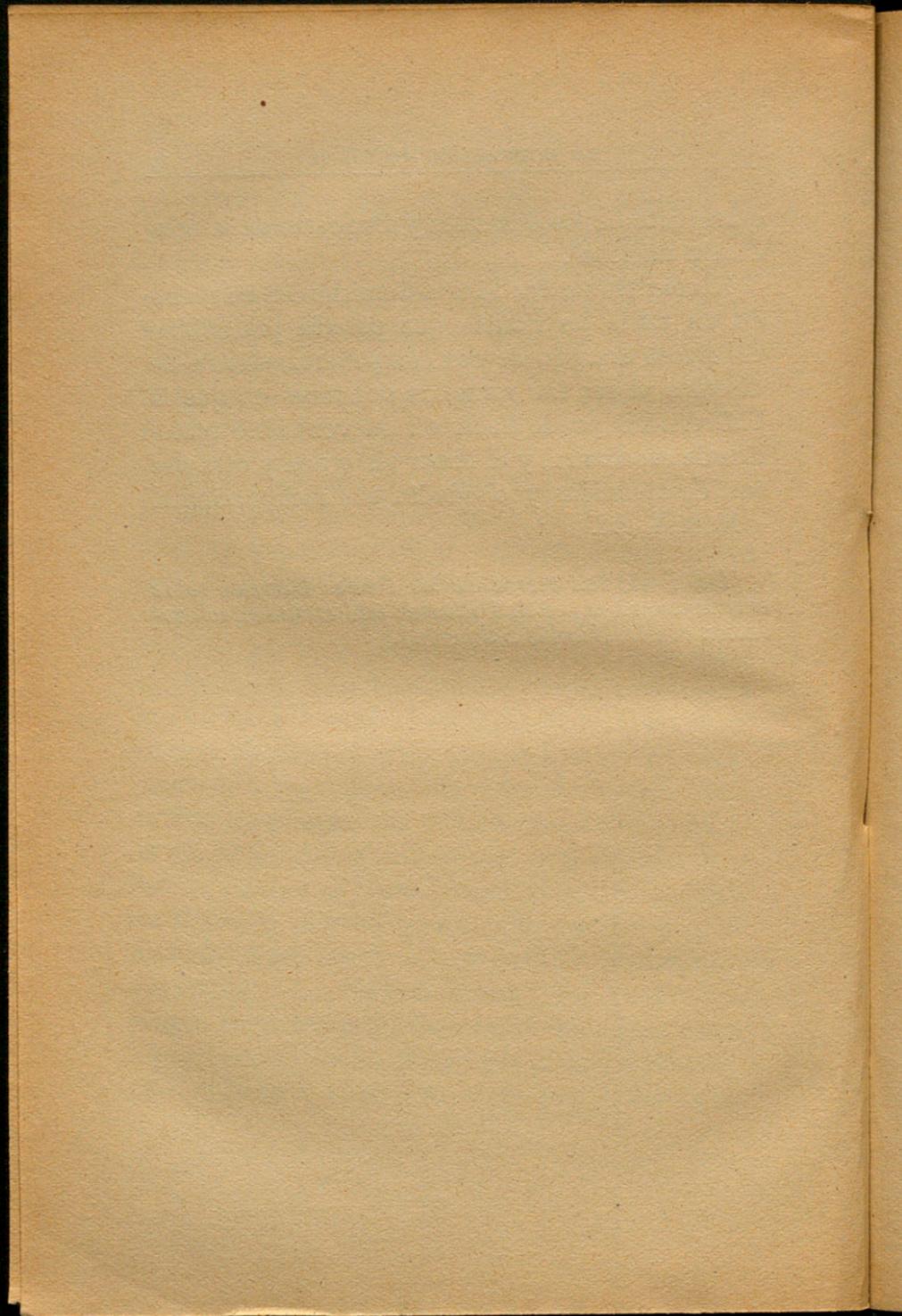
Mas Excmo. Sr., que fundar enseñanzas nuevas, para las cuales quizá no hay recursos, importa emancipar de la excesiva tutela oficial las que hoy existen; devolver al Cuerpo Universitario una prudente y racional autonomía, escuchar su voz cuando de enseñanza se trate, pues es proverbio bien confirmado por la experiencia que hasta el incipiente suele saber en las cosas de su casa más que el sabio, y dejar que lenta y orgánicamente vaya desarrollándose en nuestros Centros de Enseñanza una cultura propia que remedie la anarquía intelectual en que hoy vivimos. Por tardío que sea el fruto, nunca dejará de ser más nutritivo y sabroso que el que nos ha proporcionado desde 1854 la atropellada importación del régimen centralista francés, que en Francia misma comienza a ser desterrado de la enseñanza, y que los más doctos pedagogos de la nación vecina empiezan a considerar como raíz y fuente de

gran parte de los desastres y flaquezas de la educación nacional.

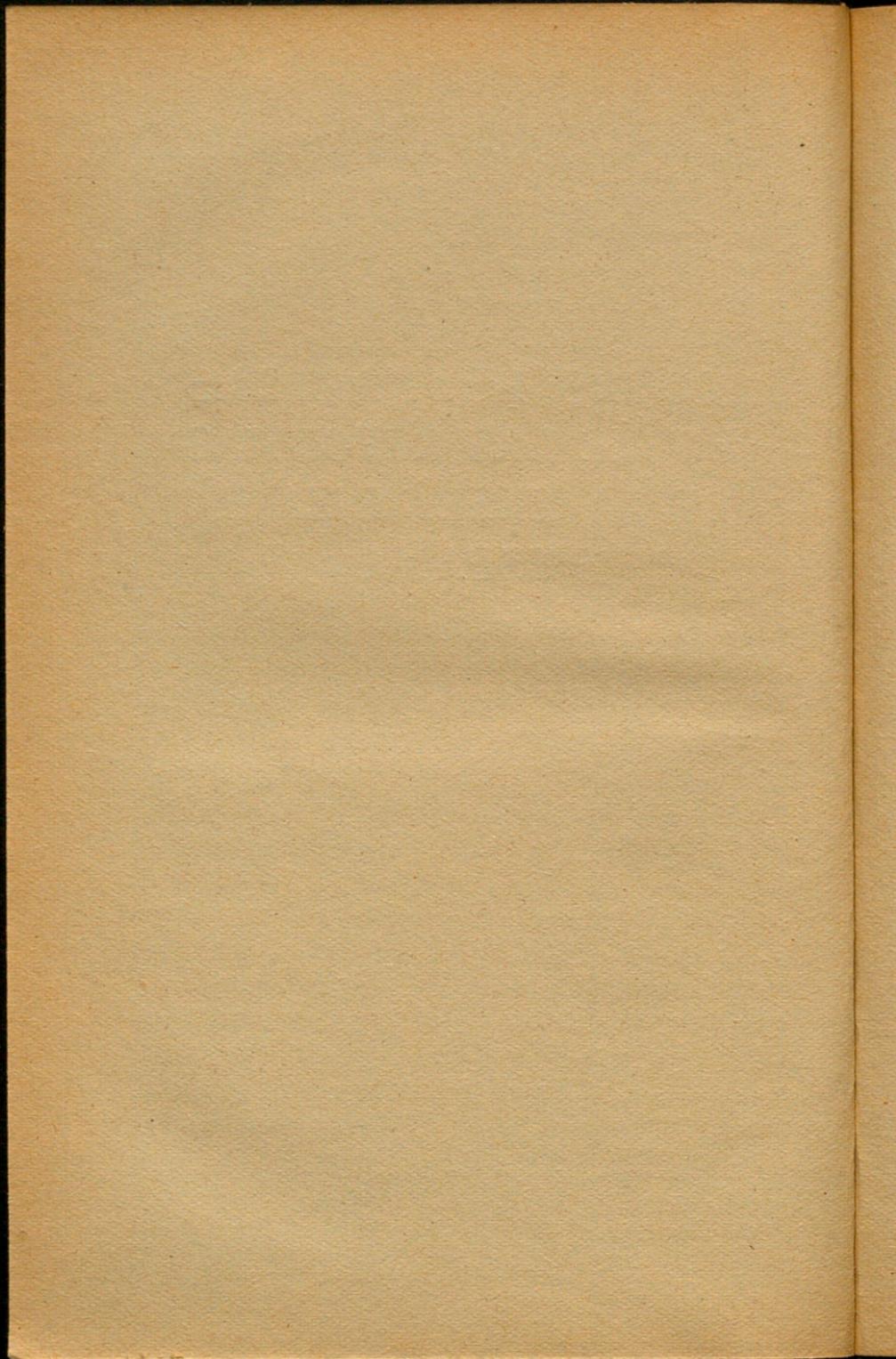
Excelentísimo Sr.: Si esta Comisión ha traspasado un tanto los límites que parecía prescribirle el forzoso encargo de sus compañeros, sírvale de disculpa el ser tan raras las ocasiones en que la Universidad puede hacer oír su voz sobre materias de enseñanza, y el haber visto una y otra vez tan desatendidas y olvidadas sus reclamaciones.

Madrid, etc.

(Del Dictamen acerca de los Reales Decretos sobre enseñanza, 1892.— Este Dictamen está escrito en colaboración con D. Nicolás Salmerón).



**NOTAS HISTORICAS
SOBRE LAS REFORMAS
DE LA ENSEÑANZA EN
ESPAÑA**



.....

Pero no bastaba despojar a los jesuítas y fundar con sus rentas focos de jansenismo, como lo fué la Colegiata de San Isidro: era preciso acabar con la independenciam de las viejas Universidades y centralizar la enseñanza para que no fuera obstáculo a las prevaricaciones oficiales. Así sucumbió, a manos de Roda y de los fiscales, la antigua libertad de elegir rectores, catedráticos y libros de texto. Así, por el auto acordado el 2 de diciembre de 1768 y la instrucción de 14 de febrero de 1769, sustituyéronse los antiguos visitadores temporales con directores perpetuos, elegidos de entre los consejeros de Castilla. Así, por real provisión de 6 de septiembre de 1770, se sometieron a inspección de los *Censores Regios* (por lo general fiscales de Audiencias y Chancillerías), todas las conclusiones que habían de defenderse, y se exigió tiránicamente a los graduados el juramento de promover y defender a todo trance las regalías de la Corona: «Etiam juro me nunquam promoturum, defensurum, docturum directe neque indirecte quaestiones contra auctoritatem ci-

vilem, regiaque Regalia» (real cédula de 22 de enero de 1771). De cuya providencia fueron pretexto ciertas conclusiones defendidas por el bachiller Ochoa, canonista de Valladolid, sobre el tema *De clericorum exemptione a temporali servitio et saeculari jurisdictione*.

El Dr. Torres, émulo del sustentante, las delató al Consejo, y éste las pasó a examen del Colegio de Abogados de Madrid, que por de contado opinó redondamente contra el pobre bachiller ultramontano, y contra el rector, que había tolerado las conclusiones; por lo cual se le privó de su cargo, reprendiéndose gravemente al claustro.

El bello ideal de los reformistas era un Reglamento de estudios; pero o no se atrevieron a darle fuerza de ley o no acabaron de redactarle: lo cierto es que se contentaron con meter la hoz en los planes de las Universidades, y mutilarlos y enmendarlos a su albedrío, sometiéndolos en todo al visto bueno del Consejo. A raíz de la supresión de los jesuítas, el enciclopedista Olavide (de quien hemos de hablar en el capítulo siguiente), hombre arrojado, ligero y petulante, había propuesto, siendo Asistente de Sevilla, un plan radicalísimo de reforma de aquella Universidad, con mucha física y muchas matemáticas. Plan que fué adoptado por real cédula de 22 de agosto de 1769, aunque no llegó a plantearse del todo. A

las demás Universidades se mandó que presentaran sus respectivos programas e indicasen las mejoras necesarias en los estudios. La de Salamanca (luego tan revolucionaria) se mostró muy conservadora de la tradición: «Non erit in te Deus recens, neque adorabis deum alienum» (decían). «Ni nuestros antepasados quisieron ser legisladores literarios, introduciendo gusto más exquisito en las ciencias, ni nosotros nos atrevemos a ser autores de nuevos métodos». Lástima que no alegasen motivos más racionales (como sin duda los tenían) para seguir abrazados a la Suma de Santo Tomás, al modo de aquellos inmortales teólogos y maestros suyos, los Sotos, Vitorias, Canos, Leones, Medinas y Báñez, cuya memoria gloriosísima, y no igualada por ninguna escuela cristiana, tenían el buen gusto de preferir a las novedades galicanas, que a toda fuerza querían imponerles sus censores. Ni era muestra de intransigencia el señalar para texto de filosofía la Lógica de Genovesi (autor claramente sensualista) y la Física Experimental de Muschembroek.

La Universidad de Alcalá secundó admirablemente las miras del Consejo, mostrándose ávida de novedades. Empezó por confesar y lamentar la decadencia de los estudios, no sin la consabida lanzada a los peripatéticos, y propuso para texto de filosofía al abate Leridano, con la Física de

Muschembroek, y para el Derecho Canónico («viciado hasta entonces por las preocupaciones ultramontanas, contrarias a los decretos reales»), la *Instituta* de Cironio y el *Engel* o *Zoesio*, las *Praenotiones* de Doujat, y el Berardi.

La Universidad de Granada (aunque recomendando a Santo Tomás) se desató contra la Teología Escolástica, «conjunto de opiniones metafísicas y de sistemas, en su mayor parte filosóficos, tratados al estilo árido e inculto, con olvido de la Escritura, de la Tradición, de la Historia Sagrada y del Dogma».

La de Valencia propuso la supresión de las disputas y argumentaciones públicas, y en la materia de Derecho Canónico se inclinó, como todas, al galicanismo, proponiendo como textos el *Praecognita juris ecclesiastici universi* de Jorge Segismundo Lackis, el *Jus Ecclesiasticum* de Van-Espen, y las *Instituciones* de Selvagio. En otras cosas, sobre todo en Letras Humanas y en Medicina y en Ciencias auxiliares, fué sapientísimo aquel plan, ordenado por el rector don Vicente Blasco, y vigorosamente puesto en ejecución por el Arzobispo don Francisco Fabián y Fuero, munificentísimo protector de la ciencia y de los estudios.

También las Congregaciones religiosas comenzaron, a instancias del Consejo, a reformar sus

estudios, aunque atropelladamente, y con ese loco y estéril furor de novedades que en España suele asaltarnos. Así, el General de los Carmelitas Descalzos, en una carta circular de 1781, recomendaba en tumulto a sus frailes la lectura de Platón, Vives, Bacón, Gassendi, Descartes, Newton, Leibnitz, Wolf, Condillac, Locke y hasta Kant (a quien llama Cancio), conocido entonces no por sus Críticas de la razón pura, que aquel mismo año salió a luz, sino por sus *Principiorum metaphysicorum nova dilucidatio*, y por muchos opúsculos.

Así, el P. Truxillo, Provincial de los Franciscanos Observantes de Granada, exclamaba en una especie de *exhortación* o arenga ciceroniana a los suyos: «Padres amantísimos, ¿en qué nos detenemos? Rompamos estas prisiones que miserablemente nos han ligado al Peripato. Sacudamos la general preocupación que nos inspiraron nuestros Maestros. Sepamos que, mientras viviéramos en esta triste esclavitud, hallaremos mil obstáculos para el progreso de las ciencias». Para el Derecho Canónico, principal preocupación de la época, no escrupuliza en recomendar el *Van-Espen*, la *Suma de Lancelot* con las notas de Doujat, y el Berardi.

Nervio de las Universidades y de su autonomía habían sido los colegios mayores; pero la imparcialidad obliga a confesar que decaídos lastimosos-

mente de su esplendor primitivo, ya no servían más que para escándalo, desorden y tiranía y solicitaban imperiosamente una reforma.

Los gobernantes de entonces, procediendo *ab irato*, según las aficiones españolas, prefirieron cortar el árbol en vez de podarle las ramas inútiles. Pero es lo cierto que los abusos clamaban al cielo. Léase el famoso Memorial por la libertad de la literatura española, que el sapientísimo Pérez Bayer, catedrático de hebreo en Salamanca y maestro del infante don Gabriel, presentó a Carlos III contra los colegiales, y se verá hasta dónde llegaban la relajación, indisciplina y barbarie de aquellos cuerpos privilegiados, en los últimos tiempos. Aquellas instituciones piadosas, a la par que científicas, que llevarán a la más remota posteridad los gloriosos nombres de sus fundadores, don Diego de Anaya, don Diego Ramírez de Villascusa, don Alonso de Fonseca, don Diego de Muros, y los grandes Cardenales Mendoza y Cisneros, habían comenzado por obtener dispensaciones del juramento de pobreza, primera base de la institución, y habían acabado por prescindir enteramente de él, y convertirse en instituciones aristocráticas con pruebas y limpiezas de sangre, en Sociedades de Socorros Mutuos para monopolizar las cátedras de las Universidades, las prebendas de las Catedrales, las togas y hasta las prelacias, y,

finalmente, en asilo y hospedería de segundones ilustres o de mayorazgos de poca renta, que vivían de las muy pingües del colegio a título de colegiales huéspedes: todo lo cual parecía muy bien a los rectores, a trueque de que no rebajasen su dignidad y la del colegio, aceptando un curato parroquial o ejerciendo la abogacía; caso nefando y que hacía borrar al reo de los registros de la Comunidad. Y los que en otro tiempo habían fatigado las Prensas con tantos y tan sabios escritos, cuya sola enumeración llena una cumplida bibliografía donde figuran, amén de otros no tan ilustres, los nombres indelebles de Alonso de Madrigal, de Pedro de Osma, de Hernán Pérez de Oliva, de Pedro Ciruelo, de Domingo de Soto, de Gaspar Cardillo de Villalpando, de Martín de Azpilcueta, de don Diego de Covarrubias, de Pedro Fontidueñas, de Alvar Gómez de Castro, de Juan de Vergara, de don García de Loaysa y de don Francisco de Amaya, vegetaban en la más triste ignorancia, hasta haberse dado el lastimoso caso de emplear los colegiales de Alcalá para una función de pólvora, buena parte de los manuscritos arábigos que el Cardenal Jiménez les había dejado, aunque no los códices hebreos de la Políglota como malamente y para infamar a nuestra Universidad (que siempre los ha conservado con veneración casi religiosa) se viene diciendo.

Con sólo que fuese verdad la tercera parte de los cargos acumulados por Pérez Bayer, cuya sabiduría y buena fe nadie pone en duda, merecería plácemes la idea de reformar los colegios, aunque no en el modo violento con que la llevó a cabo Roda, secundado, o no contrariado por algunos colegiales, como el Arzobispo Lorenzana y el mismo Azara. Con volver a su antiguo cauce y benéfico Instituto aquellas Corporaciones, que aún mantenían íntegras sus cuantiosas rentas, se hubiera cortado de raíz los abusos; pero en España nunca hemos entendido el *insistere vestigiis*, y el reformar ha sido siempre para nosotros sinónimo de demoler. Desde el momento en que el Consejo se arrogó el derecho de examinar las antiguas constituciones y de vedar la provisión de nuevas becas (15 y 22 de febrero de 1771), los colegiales pudieron prepararse a su completa ruina, la cual les sobrevino por decreto de 21 de febrero de 1777, que en tiempos de Carlos IV coronó Godoy, incautándose malamente de sus bienes y vendiéndolos en parte.

(*Heterodoxos Españoles*, 2.^a edición, tomo VI, páginas 196 a 201).

* * *

Desde que Floridablanca fué ministro, amansó un poco aquel furor y manía de legislar en cosas

eclesiásticas. El mismo Aranda, hecho más tolerante a fuerza de escepticismo, escribía a Floridablanca, desde la Embajada de París, en 10 de mayo de 1785, que quizá convendría dejar volver a los jesuitas expulsados, y que con las Universidades se tuviera tolerancia, prohibiendo sólo los nombres de escuelas, *tomistas*, *escotistas*, *suaristas* y de cualquier otro autor pelagatos (sic). ¡Pelagatos Santo Tomás, Escoto y Suárez! ¡Cómo habían puesto el seso al pobre señor sus amigos D'Alembert y Raynal!

(*Heterodoxos Españoles*, 2.^a edición, tomo VI, páginas 203-4).

* * *

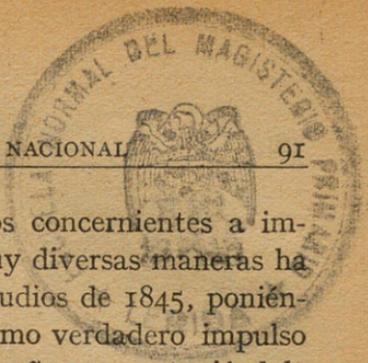
¡Y para enseñar estas infamias, a cuyos autores hubieran expulsado de sus muros las antiguas repúblicas griegas, como arrojaron a Teodoro el ateo, o como expulsó Roma a Carneades; para corromper en la raíz el alma de los jóvenes, haciéndoles creer que «los términos justo e injusto, moral e inmoral, bueno y malo, son sólo términos colectivos que encierran la idea de ciertos placeres y de ciertas penas, fuera de lo cual nada significarán»; para borrar hasta la última noción del derecho natural y entronizar el más monstruoso egoísmo, sin reliquia de dignidad ni sombra de vergüenza, se invocaba, como siempre, la liber-

tad de la ciencia! Y de hecho la otorgó amplísima el plan de estudios de 29 de junio de 1821, copia todo él del que había trazado en Cádiz Quintana y sus amigos, el año 1813, por encargo de la Regencia. Semejante plan fué trazado para acabar con los últimos restos de la vieja autonomía universitaria, y organizar *burocráticamente* y de nueva planta la función de la enseñanza, todo sobre principios abstractos y *apriorísticos*, sin respeto al medio social ni a la historia. Sucumbieron por el nuevo plan algunas de las antiguas escuelas, además de las once que mandó cerrar Carlos IV; y pasó a Madrid por vez primera, con título de Central, la de Alcalá de Henares, inaugurando los estudios Quintana, en 7 de noviembre de 1822, con un pomposo elogio del espíritu del siglo XVIII y una retórica andanada contra los antiguos visitadores de las Universidades, «semejantes a aquellos fanáticos feroces que con el hierro y el fuego abatieron las arboledas de la Academia, destruyeron el Pórtico y el Liceo, y derrocaron los altares de la filosofía en la sinventura Atenas».

(*Heterodoxos Españoles*, 2.^a edición. Tomo VII, páginas 133 a 135).

* * *

Fuera del Concordato, los únicos actos oficiales que pueden interesarnos en el largo período de los



diez años referidos, son los concernientes a imprenta y enseñanza. De muy diversas maneras ha sido juzgado el plan de estudios de 1845, poniéndole unos en las nubes, como verdadero impulso regenerador de nuestra enseñanza, y teniéndole otros, y yo con ellos, por desastroso, sino en su espíritu a lo menos en sus efectos. Hay, con todo, circunstancias atenuantes, que de ninguna manera es lícito olvidar, si el juicio ha de ser recto. Quien nos oiga hablar de la ruina de nuestra antigua organización universitaria consumada por aquel plan, imaginará sin duda, que de los esplendores, sabiduría y grandeza del siglo xvi pasamos súbitamente a la actual poquedad y miseria. Se olvida, sin duda, o se quiere olvidar que a la decadencia interior y orgánica del antiguo sistema, tan vieja ya, como que databa del siglo xvii, se había añadido en todo el siglo xviii la lucha declarada del centralismo administrativo contra las franquicias universitarias, la tendencia niveladora, regalista y burocrática que hacía a los Arandas, a los Rodas y a los Campomanes encarnizarse con aquellas instituciones que, por un lado, conservaban siempre las huellas de su origen eclesiástico, y por otro, reflejaban fielmente el espíritu de autonomía, de libertad privilegiada, de exención y propio fuero característico de los siglos medios. El verdadero secularizador de la en-

señanza fué Roda, abatiendo los colegios mayores, arrogándose el derecho de nombrar rectores y catedráticos, reformando, imponiendo y mutilando los planes de estudios, y vedando en las conclusiones públicas todo ataque a las regalías de la Corona. Desde entonces languidecieron rápidamente nuestras Universidades: Carlos IV cerró once de un golpe: la guerra de la Independencia, el plan de 1821 y la desatentada reacción posterior, acabaron de desorganizarlas. El de 1824 duró poco, se cumplió mal, y era, aunque bien intencionado, pobre, atrasado y ruin en comparación con el empuje que en otras partes llevaban los estudios. La guerra civil complementó el desorden lanzando a los estudiantes al campo y haciéndoles trocar años de aprendizaje por años de campaña. Un plan de libertad de estudios que en 1836 hizo el duque de Rivas, como ministro de la Gobernación, se quedó en el papel y no rigió un solo día.

En estudiar nadie pensaba; las cátedras estaban desiertas; dos o tres Universidades tenían rentas cuantiosas, dada la pobreza de los tiempos y del país, pero los doctores de las restantes vegetaban en la miseria. El título de catedrático solía ser puramente honorífico y servir de título o mérito para más altos empleos de toga o de administración. Por amor a la ciencia nadie se consideraba obligado a enseñar ni a aprender. La ense-

ñanza era pura farsa, un convenio tácito entre maestros y discípulos, fundado en la mutua ignorancia, dejadez y abandono casi criminal. Olvidadas las ciencias experimentales, aprendíase física sin ver una máquina ni un aparato, o más bien no se aprendía de modo alguno, porque los estudiantes solían cortar por lo sano, no presentándose en la Universidad sino el día de la matrícula y el del examen. Si algo quedaba de los antiguos era la indisciplina, el desorden, los cohechos de las votaciones y de las oposiciones, y no se crea que las Universidades eran *antros del viejo oscurantismo*; en realidad, no eran antros de nada sino de barbarie y desidia. Durante la guerra civil, predominaron en ellas los liberales. Hubo rectores que se pusieron al frente de la Milicia Nacional, y era caso frecuente que los catedráticos, para conciliarse la popularidad de su auditorio, explicasen con morrión y fornituras, así como por el extremo contrario solía verse a los jefes políticos y a los coroneles presidiendo Consejos de disciplina o Salas de claustros.

En suma: nada de lo que quedaba en las Universidades españolas el año 45 merecía vivir (respondan por nosotros todos los que alcanzaron aquellos tiempos y vieron por dentro aquella grotesca anarquía del cuerpo docente).

En este sentido, el plan de estudios era de ne-

cesidad urgentísima, y fué gloria de don Pedro J. Pidal haberle mandado formar. Y aquí cumple advertir (porque justicia obliga), que nunca estuvo en su mente, y así lo declaró cien veces de palabra y por escrito, convertir aquella reforma en un plan de enseñanza anticlerical, antes reprobó siempre el espíritu de hostilidad a la Iglesia, que informa el libro *De la instrucción pública en España* publicado años después en defensa e ilustración de aquel plan por un subalterno suyo, oficial de la Dirección entonces, don Antonio Gil y Zárate, que tuvo parte no secundaria en la redacción del proyecto, juntamente con los señores Revilla y Guillén.

El libro de Gil y Zárate es oración *pro domo sua*, y aún para esto no hubiera sido preciso amontonar tantas impertinencias contra los Papas, los jesuítas y los escolásticos.

El plan se hizo como en 1845 se hacían todas las cosas, con bastante olvido de las tradiciones nacionales, sin gran respeto a la entidad universitaria, enteramente desacreditada ya por las razones que quedan expuestas; en suma: tomando de Francia modelo, dirección y hasta programa. Se centralizaron los fondos de las Universidades, se las sometió al régimen, y desde aquel día la Universidad, como persona moral, como centro de vida propia, dejó de existir en España. Le subs-

tituyó la oficina llamada *instrucción pública*, de la cual emanaron programas, libros de texto, nombramientos de rectores y catedráticos, y hasta circulares y órdenes menudísimas sobre lo más trivial del régimen interno de las aulas. A las antiguas escuelas en que el Gobierno para nada intervenía sucedieron otras en que el Gobierno intervenía en todo, hasta en los pormenores de indumentaria y en el buen servicio de los bedeles. Nada menos español, nada más antipático a la genialidad nacional que esta administración tan correcta, esta reglamentación inacabable, ideal perpetuo de los moderados. Nada más contrario tampoco a la generosa y soberbia independencia de que disfrutaban las grandes instituciones docentes del mundo moderno, las Universidades inglesas y alemanas. ¿Quién concibe a Max Müller o a Mommsen ajustando el modo y forma de su enseñanza al capricho de un oficial de secretaría o de un covachuelista sin más letras que las que se adquieren en la redacción de un periódico o en la sala de conferencias?

Nadie más amigo que yo de la independencia orgánica de las Universidades. Nadie más partidario, tampoco, de la intervención continua y vigilante de la Iglesia en ellas, no de la inspección laica e incompetente de ministros y directores más o menos doctrinarios. La Universidad cató-

lica, española y libre es mi fórmula. Por eso me desagrada en dos conceptos el plan de 1845, piedra fundamental de todos los posteriores. Por centralista, en primer lugar, y en segundo, porque sin ir derechamente contra la Iglesia, a lo menos en el ánimo del ministro que lo suscribió, acabó de secularizar de hecho la enseñanza dejándola entregada a la futura arbitrariedad ministerial. A la sombra de ese plan impuso Gil y Zárate, como única ciencia oficial y obligatoria, la filosofía ecléctica y los programas de Víctor Cousin. A la sombra de ese plan derramaron Contero Ramírez y Sanz del Río el panteísmo alemán, sin que los Gobiernos moderados acudiesen a atajarlo sino cuando el mal no tenía remedio. A la sombra de otros planes derivados de ese, podrá en lo sucesivo un ministro, un director, un oficial lego, hábil sólo en artes hípicas o cinegéticas, pero aconsejado por algún metafísico trascendental, anacoreta del diablo, llenar nuestras cátedras con los iluminados de cualquier escuela, convertir la enseñanza en cofradía y monipodio, mediante un calculado sistema de oposición e imponer la más irracional tiranía con nombre de *libertad de la ciencia*; libertad que se reducirá de fijo, a encarcelar la ciencia española, para irrisión de los extraños, en algún sistema anticuado y mandado recoger en Europa hace treinta años. ¿Qué le queda que ver

a quien ha visto al krausismo ser ciencia oficial en España?

(Heterodoxos Españoles, 2.^a edición, tomo VII, páginas 278-82).

* * *

La enseñanza se reformó en virtud del plan de 1824, llamado vulgarmente de Calomarde, por más que su verdadero autor fuese el Padre Martínez, de la Orden de la Merced, Obispo de Málaga. Ni es ciertamente obra que deshonre a su autor, aunque peque de raquíto, como todo lo que entonces hacían los españoles de una y otra cuerda. La enseñanza teológica se organizó bien, pero con excesivo rigor tomista en la cuestión de la Gracia. Del derecho canónico se excluyeron el Vanspen, el Lackis y el Cavaldario, sustituyéndolos con el Devoti y el Berardi. Pero ni todo esto, ni las prácticas religiosas a que por el mismo plan se sujetaba a los estudiantes, bastaron a impedir la depravación creciente de la juventud universitaria, ya por espíritu de resistencia, ya por dejos y resabios del pasado desorden, ya porque heredasen de padres y maestros (a pesar del diligente cuidado que se puso en expurgar las cátedras), la infección moral del siglo XVIII, ya por la abundancia de malos libros que, bajo el manto y sigilosamente, circulaban.

A punto llegaron las cosas en 1830 (cuando el

viento de la revolución de julio en Francia vino a alentar las marchitas esperanzas de nuestros liberales, que se arrojaron a entrar en el Pirineo, aunque con ningún éxito, comandados por Mina y Chapalangarra), de conspirarse casi públicamente en las Universidades, a cuya sombra florecían las logias, viéndose obligado el Gobierno de Calomarde a la desatada providencia de cerrar las aulas por dos enteros cursos académicos: muestra de flaqueza más que de intolerancia, de la cual se aprovecharon grandemente los emigrados, para cargarle con los dicterios de *obscurantista y enemigos de las luces*.

(*Heterodoxos Españoles*, 2.^a edición, tomo VII, páginas 145 y siguientes).

* * *

De arreglar la enseñanza se encargó el Ministro de Fomento, don Manuel Ruiz Zorrilla, declarándola *libre en todos los grados*, y cualquiera que sea su clase, aboliendo las facultades de Teología y suprimiendo toda enseñanza religiosa en los Institutos.

Aún no bastaba esto, y mientras por una parte Romero Ortiz borraba de una plumada todo fuero e inmunidad eclesiástica y suprimía el Tribunal de las Ordenes militares, Ruiz Zorrilla, aconsejado por unos cuantos bibliopiratas y anti-

cuarios, que esperaban a río revuelto lograr riquísima pesca, abrió el año de 1869 con su famoso decreto sobre incautaciones de archivos eclesiásticos, que escandeció las iras populares hasta el crimen: díganlo las losas de la catedral de Burgos teñidas con la sangre del Gobernador Gutiérrez de Castro.

(*Heterodoxos Españoles*, 2.^a edición, tomo VII, páginas 428-9). ¶

* * *

La infección de la enseñanza, aún en sus grados inferiores, era tal, que el primer Gobierno de la restauración trató de atajarla, si bien de un modo incompleto, doctrinario, y en sus resultados casi ilusorio. El Ministro de Fomento (Orovio), en 26 de febrero de 1875, circuló una orden a los rectores para que no tolerasen en las cátedras ataques contra el dogma católico y las instituciones vigentes, y obligasen a cada profesor a presentar sus respectivos programas. Salmerón, Giner, González Linares, Calderón, Azcárate y algún otro se alzaron en rebeldía, y fueron separados en virtud de expediente. La separación fué justa; no los destierros y tropelías que la acompañaron. Siempre fué la arbitrariedad muy española. Y lo fué también el hacer las cosas a medias. Cierto que salió de la enseñanza la plana mayor krausista, y la

siguieron, renunciando sus cátedras, los ex ministros Castelar, Montero Ríos, Figuerola y Moret, sin contar otros profesores más oscuros; pero fueron muchas las protestas a que no se dió curso, y los expedientes que terminaron en mera suspensión.

Otros más prudentes o más tímidos o menos sectarios, aunque no menos sospechosos, se sometieron en silencio, y continuaron lo que bien les pareció, hasta que vino un Gobierno más radical a restituir las cátedras a todos los separados y a los dimisionarios, y a asentar en términos formalmente heréticos la omnímoda libertad de dar a las nuevas generaciones veneno por leche.

(Heterodoxos Españoles, 2.^a edición, tomo VII, página 479).

* * *

Los krausistas organizan a su modo la enseñanza en 7 de junio de aquel mismo año, centralizando en Madrid las Facultades de Letras y Ciencias, sin duda en obsequio al sistema federativo y estableciendo, entre otras enseñanzas de nuevo cuño, el llamado arte útil (que será sin duda el de Ruperto de Nola o el de Martínez Montiño). En cambio se manda estudiar en un solo año la lengua y literatura griegas. ¿Qué idea tendrían del griego aquellos legisladores? Verdad

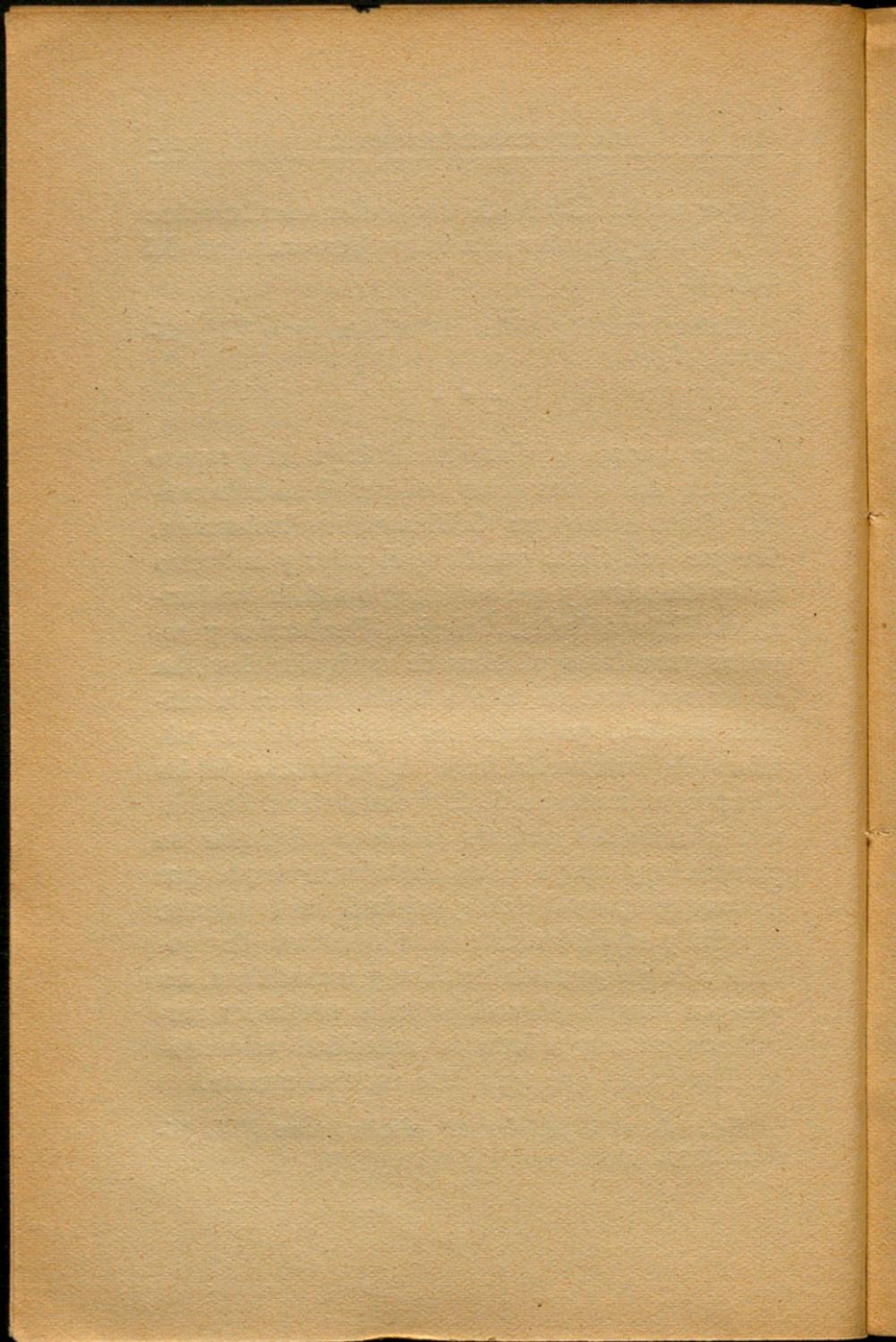
es que no ha faltado de ellos quien escriba sobre el *Teétetes* platónico, sin saber leer una letra del original.

(Heterodoxos Españoles, 2.^a edición, tomo VII, páginas 448-9).

* * *

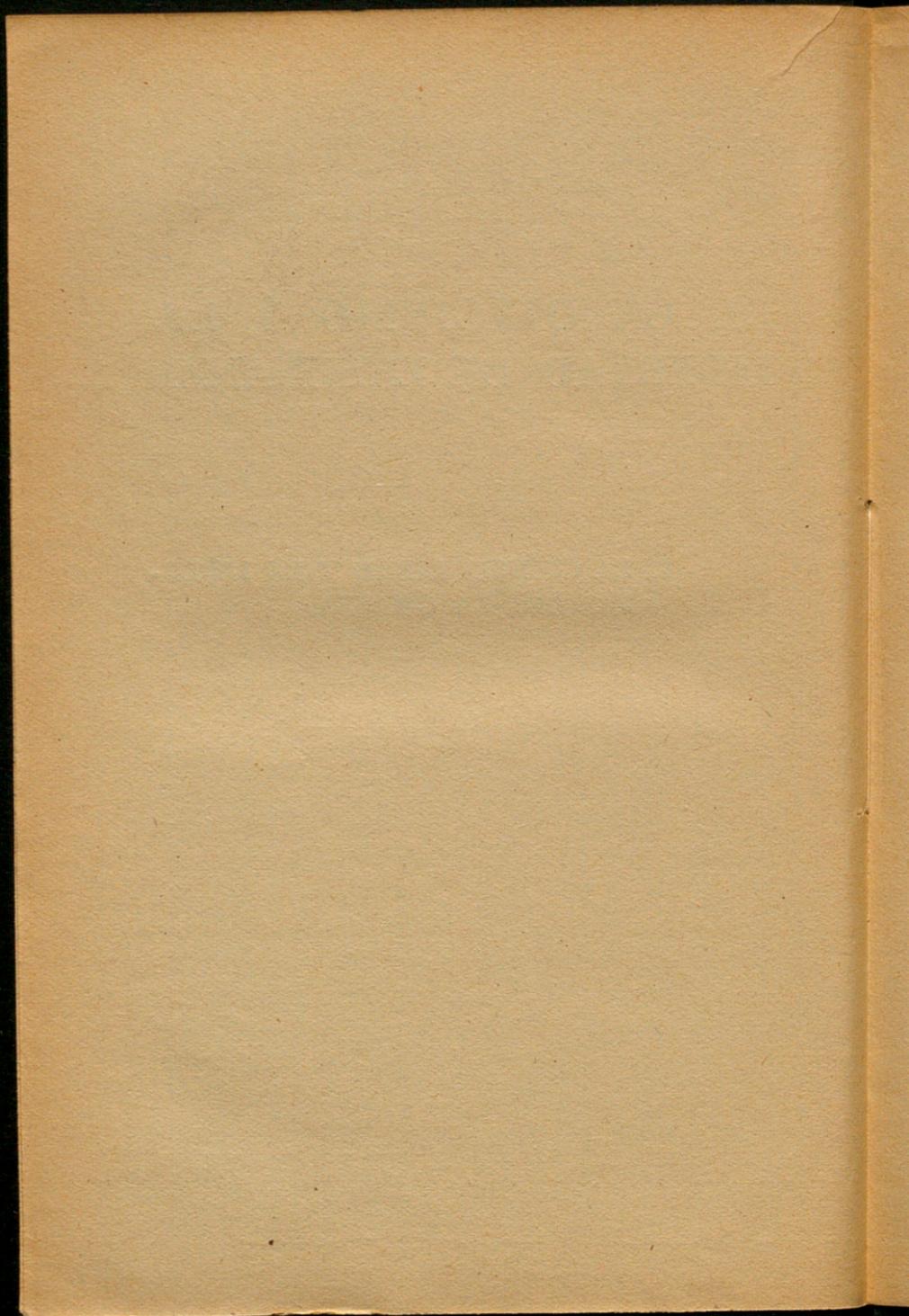
Pero aunque el Concordato haya sido roto o falseado dos o tres veces, así por Gobiernos conservadores como por Gobiernos revolucionarios, siempre será cierto que tiene el valor y la fuerza de ley del reino, y que con arreglo a él, la enseñanza en Universidades, Colegios, Seminarios y escuelas privadas o públicas de cualquier clase, ha de ser conforme en todo a la doctrina de la religión católica, quedando los establecimientos públicos de instrucción bajo la vigilancia de los Obispos, en materias de fe y costumbres. Se obligan además los poderes civiles a dispensar su patrocinio y apoyo a los Prelados, siempre que le invoquen para el libre ejercicio de sus funciones, especial y señaladamente cuando se trate de oponerse a la propaganda herética y escandalosa, sin que con ningún color ni pretexto pueda ser perturbada ni atropellada la autoridad eclesiástica. Hace años que todo esto es letra muerta.

(Heterodoxos Españoles, 2.^a edición, tomo VII, páginas 277).



EL CATOLICISMO Y LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

I. LA CIENCIA LIBRE Y LA LIBER- TAD DE LA CIENCIA.





.....

Señores, por lo mismo que yo amo de todo corazón a los escolares, yo no les diría nunca que invocasen la libertad de pensamiento; les diría que para invocar esta libertad era preciso antes haber pensado mucho, y les añadiría que la ciencia no se toma por asalto, y que, aunque haya habido muchos hombres de ciencia impíos, no basta la impiedad para llamarse hombres de ciencia. Yo les hubiera dicho que la ciencia no es concubina que se entrega a los abrazos del primero que llega, sino que es austera matrona, cuyos halagos, si alguno los conquista, ha de ser con incesante ejercicio, atándose a los lomos la correa del trabajo, como dice la Escritura, y en una palabra, pensando, mucho más que en la libertad de la ciencia, en que sea ciencia verdadera la que se enseña y aprende. Sí, señores; en mi concepto, a todo país, mucho más que la libertad de la ciencia, cualquiera que sea el concepto que de esta libertad se tenga, y luego veréis el que tengo yo; mucho más que esa libertad tan decantada, le importa que esa ciencia sea la que debe ser.

Para mí, la frase libertad de la ciencia, ni en el terreno filosófico, ni en el terreno legal, ni en el terreno histórico, puede racionalmente legitimarse. En mi concepto, la frase libertad de la ciencia implica un sofisma que los antiguos lógicos llamaban sofisma de tránsito, y consiste en hacer pasar un concepto del orden de la voluntad a la esfera y al orden del entendimiento, el cual en sus operaciones no es libre, sino que casi puede decirse que es fatal, por más que sea influido por la voluntad, así como la voluntad a su vez influye en el entendimiento. Yo no creo en la libertad de la ciencia; creo en el determinismo científico; creo que la ciencia es fatal; creo que la ciencia tiene una ley interna e ineludible, derivada en parte del objeto, derivada del sujeto, derivada de la verdad considerada en sí misma, derivada del método que se sigue en la investigación científica, y cuyos cánones son inflexibles.

Yo no acepto el derecho al error y al mal, sino el derecho a la verdad, el derecho a la ciencia. Lo que sí admito es, que por la debilidad humana, por los límites estrechos en que nuestra inteligencia se mueve, es muy difícil, en esta vida terrena, llegar a alcanzar algunos resplandores de esa verdad que el científico persigue con amor indeficiente; pero aun así, tan sólo lo que está averiguado con certidumbre científica, solamente

lo que es conocido como verdad irrefragable, y enlazado y trabado en forma de sistema (por donde obtiene el título de ciencia), e lo que absolutamente y en todo rigor puede llamarse así. Todo lo demás son hipótesis, son sistemas, son teorías, son trabajos preparatorios, son el andamiaje del científico; pero nadie ha dicho que los andamios pertenezcan al edificio, aunque el edificio no pueda levantarse sin ellos. Es deber del científico exponer todo esto en la cátedra; sí, pero se debe exponer como tal sistema, como tal hipótesis, como de la misma manera que es preciso en tal andamiaje exponer los errores con que la inteligencia tropieza en su camino hasta llegar a alcanzar una pequeña partícula de la verdad científica. No hay que temer, pues, conflictos, ni luchas, ni antinomias, a lo menos duraderas y eternas, entre la fe y la ciencia.

.....

¿Quién habla de conflictos entre las ciencias exactas y la religión, entre las ciencias naturales y la religión? Siempre que las ciencias naturales cumplan estrictamente los cánones de la observación, de la experimentación y de la inducción; siempre que los cumplan sin temor servil ni preocupación anterior, sin necesidad de estampar forzosamente el *Ad majorem Dei gloriam* al pie de cada página, pero proponiéndose siempre como

término supremo y último fin, eso que podéis llamar como queráis: la aspiración a Dios, el ideal, la perfección de la naturaleza humana, que por medio de la ciencia entra también en cierta especie de amoroso consorcio con la divinidad; siempre que se cumplan, repito, las leyes del método; siempre que no se arroje el científico a generalizaciones precipitadas; siempre que no se dé excesivo valor a observaciones incompletas, y no olvide la diferencia que hay entre las hipótesis, los sistemas y aquello que realmente puede llamarse la verdad científica, desaparecerá la supuesta antinomia; porque todos los conflictos que yo conozco y de que tengo noticia hasta ahora, o provienen de una mala, torcida e incompleta noticia de la ciencia, o bien de que algún creyente escrupuloso, pero quizá poco ilustrado, juzga por dogma y por cosa perteneciente al credo de la religión católica, lo que no es tal dogma, ni se halla en las Sagradas Escrituras, ni lo han definido ni declarado así los Concilios y los Sumos Pontífices, únicas autoridades a quienes hay que tributar acatamiento, no a las palabras de ningún escritor particular, por respetable que sea, aunque esté en los altares y lo veneremos como santo.

Y desde este punto de vista, amplio aunque sea católico, ¡cuán grande es el campo que se ofrece

a la mirada del investigador científico, cuántos son los ensanches que le da el catolicismo, cuántas las temeridades, las audacias diré, que ha consentido al pensamiento científico esa misma Iglesia romana!

.....

Cumplan, pues, señor Castelar (*el señor Castelar pide la palabra*), cumplan las ciencias experimentales la ley de su propio método, y no tropezarán con el dogma; cumpla también la ciencia especulativa con el respeto debido a esos grandes principios de la razón humana, el de identidad y el de contradicción; esa roca firmísima contra la que se han estrellado todos los sofismas de la falsa filosofía antigua y moderna; y si eso cumplen, ni de la metafísica pueden recelar peligro alguno.

Por otra parte, esas cosas de la metafísica en la escuela de hoy no son para alarmar mucho, desde el momento en que los positivistas nos han dado la noticia fresca de que la metafísica no sirve para nada y es casi tan inútil como la teología, debiendo considerarse una y otra como verdaderas antiguallas; opinión que seguramente no sostenemos el señor Castelar ni yo, siendo como somos espiritualistas, aunque por caminos distintos; pero crea el señor Castelar que el espíritu que domina hoy en las escuelas es anti especula-

tivo y propende a la ruina de toda idealidad.

Y si de esto llegamos al aspecto legal de la cuestión, ¿qué tengo que añadir sobre eso, cuando el señor Castelar me ha dado la razón, afirmando que los catedráticos deben someterse al Concordato, al Código penal y a la Constitución del Estado? ¿Pues no dice el Concordato que será Católica la religión del Estado? ¿Y no lo dice la Constitución? ¿No hay otros artículos que todavía lo declaran más? Pues el catedrático que predica contra la religión del Estado, es claro que infringe los artículos del Concordato y la Constitución. Por otra parte, ¿cómo se puede exigir a un Gobierno que se suicide moralmente, abandonando la defensa de las instituciones fundamentales que son la base de su vida? ¿Cómo ha de consentir un Gobierno, ni lo consentiría el del señor Castelar, que en las escuelas oficiales fuesen escarnecidas más bien que atacadas esas instituciones? Pues qué, la ley de propia conservación, ¿no obliga a las sociedades como a los individuos? ¿No confiesa el señor Castelar que el pueblo español es católico en su inmensa mayoría? Pues el pueblo católico quiere defenderse, no por medios ilegales, sino con todos los medios que el Concordato, la Constitución y el Código penal ponen en su mano.

Nosotros no queremos la absoluta dominación de la Iglesia en la enseñanza, como no sea para

la continua vigilancia sobre el dogma; ni mucho menos admitimos la inspección laica e incompetente de ministros y directores generales para todo lo que no sea la parte política y la parte disciplinaria, allí donde no alcanzan las atribuciones de los rectores. Queremos, sí, la independencia en la parte científica, pero exigimos del catedrático oficial la sincera adhesión a las grandes instituciones fundamentales del país.

Y en cuanto a la enseñanza libre, ya se ha declarado varias veces aquí; lo han declarado el señor Presidente del Consejo de Ministros, el señor Ministro de Gracia y Justicia, el señor Ministro de Fomento y cuantos han hablado de esta cuestión: a la enseñanza libre no se la pondrán puertas ni vallas, como no sea la del respeto, que todo ciudadano debe a la Constitución y a las leyes de su país. ¿Queréis algo más? ¿Queréis que subvencionemos la Institución libre de enseñanza, como lo ha estado antes?

Y ahora, señores, añadiré que tampoco ha habido ningún Estado, porque esto es imposible, que haya llevado a la práctica este principio que puede defenderse en la esfera de la metafísica, pero que al llegar a la práctica tropieza con dificultades de todo género. Y si no, tienda el señor Castelar la vista por Europa, recorra la historia de las Universidades alemanas en este siglo, la

de las Universidades inglesas, y hasta la de la Universidad de la misma Francia, y verá su señoría cómo nunca, ni ahora mismo, ha dominado en absoluto, ni en gobernantes ni en gobernados, el criterio de la omnímoda e ilegislable libertad científica, que se quiere que domine en España.

Este criterio no domina más que en las Universidades libres (v. gr. en las de Bélgica) que sostienen los libre-pensadores. Las Universidades inglesas de Oxford y Cambridge están sometidas al juramento de fidelidad a la dinastía protestante y a la Iglesia oficial anglicana. Es verdad que allí enseña Max Müller, pero enseña el sanscrito o la filosofía comparada. Y el mismo Max Müller, que no es inglés, sino alemán, tuvo, como el señor Castelar habrá leído, lo mismo que yo, en uno de los libros más vulgares en el mundo científico, por ser uno de los más hermosos modelos de prosa de este siglo, la *Historia de la literatura inglesa* de Enrique Taine, en el cual se dice, hablando de la intolerancia inglesa, que cuando Max Müller empezó a cultivar la ciencia de las religiones, o sea la mitología comparada que dicen otros, se levantó tal clamoreo contra él, que tuvo que moderar su lenguaje. Y cuenta que Max Müller no es ningún sectario, sino que es un hombre de espíritu sumamente abierto, que puede estar en el error, pero que no procura difundirlo. Y en

cuanto a Alemania, el señor Castelar recordará como yo, los padecimientos y las amargas que persiguieron toda la vida de Fichte; el señor Castelar recordará como yo, las explicaciones que tuvo que dar Schelling para concertar su doctrina de la identidad con la de personalidad divina; el señor Castelar recordará como yo, que para que la filosofía hegeliana llegara a ser oficial en Berlín, fué menester que Hegel convirtiera su doctrina en apoyo del cesarismo prusiano. El señor Castelar recordará como yo, que Schleiermacher, a quien ahora se venera como a un santo entre la cristiandad protestante de Alemania, tuvo mil dificultades que le alejaron, no ya de la cátedra, sino del ministerio pastoral; y el señor Castelar recordará como yo, que Buchner, uno de los más vulgares propagandistas del materialismo, a consecuencia de su libro *Fuerza y materia* fué expulsado también de la Universidad; y el señor Castelar recordará, finalmente, que con él fueron expulsados Voigt y Molescott, de todos los cuales se burló amargamente el pesimista Schopenhauer, diciendo que bien separados estaban de sus cátedras, no por impíos, sino por tontos y groseros. (*Risas*).

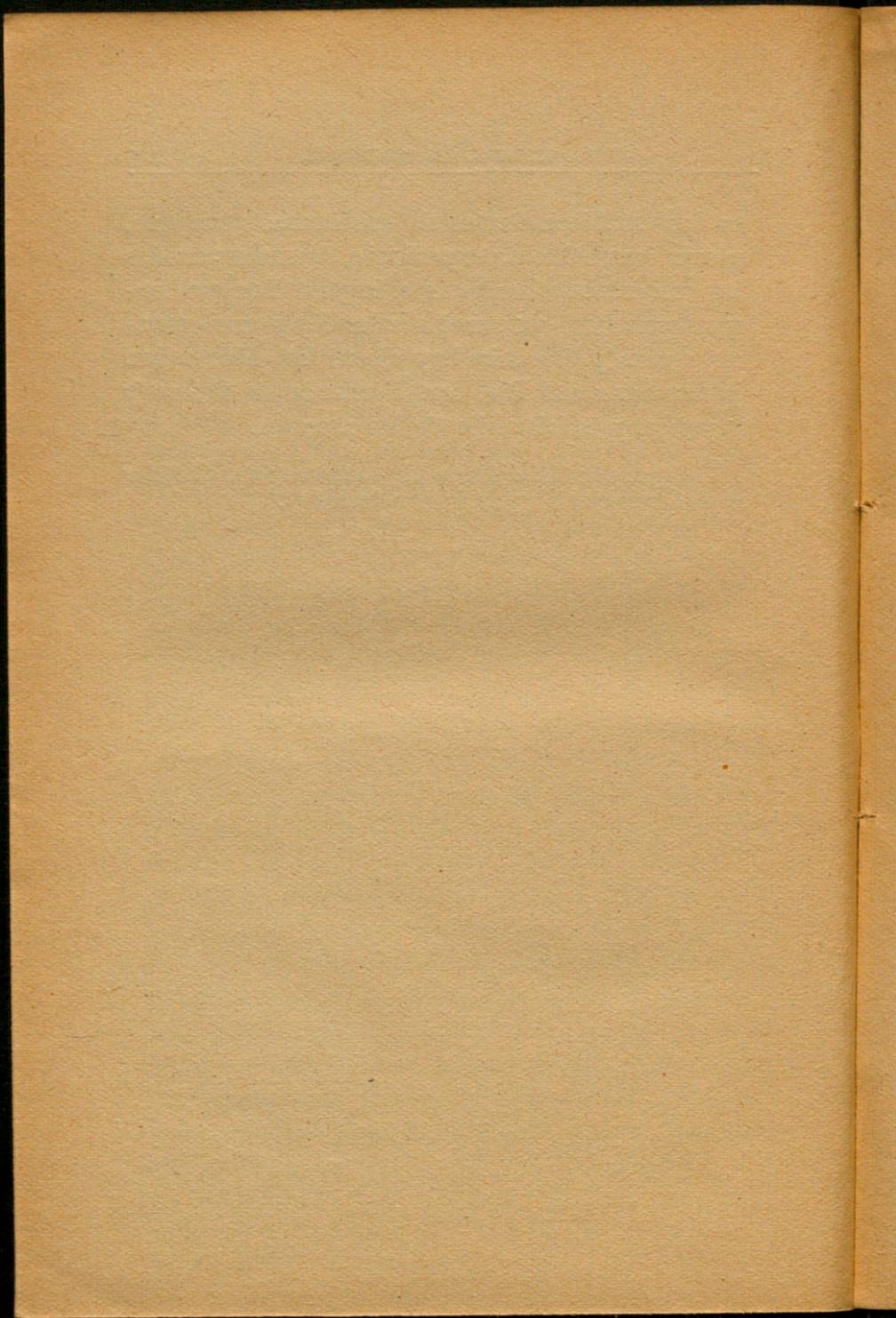
Y por lo que hace a Francia, ¿cómo no recordar el verdadero despotismo administrativo que ejerció allí una escuela espiritualista muy simpá-

tica, hacia la cual el señor Castelar como yo, tendrá grandes aficiones; la escuela ecléctica francesa, la cual llegó a imponerse en la enseñanza de tal manera, que los libros de los discípulos de Víctor Coussin se parecen entre sí como dos gotas de agua, porque no se enseñaba oficialmente otra filosofía en Francia, hasta que en época más reciente la revolución vino a abrir las puertas de la enseñanza a las demás filosofías? Sólo en las escuelas de medicina vegetaba oscuramente el materialismo. Pero en suma; para la tesis que voy sustentando, ¿qué importa que sea el cristianismo o el espiritualismo, que sea la Iglesia católica o la escuela de Coussin la que venga a poner estos límites al desarrollo de la ciencia? ¿Dejará de existir una imposición y una traba?

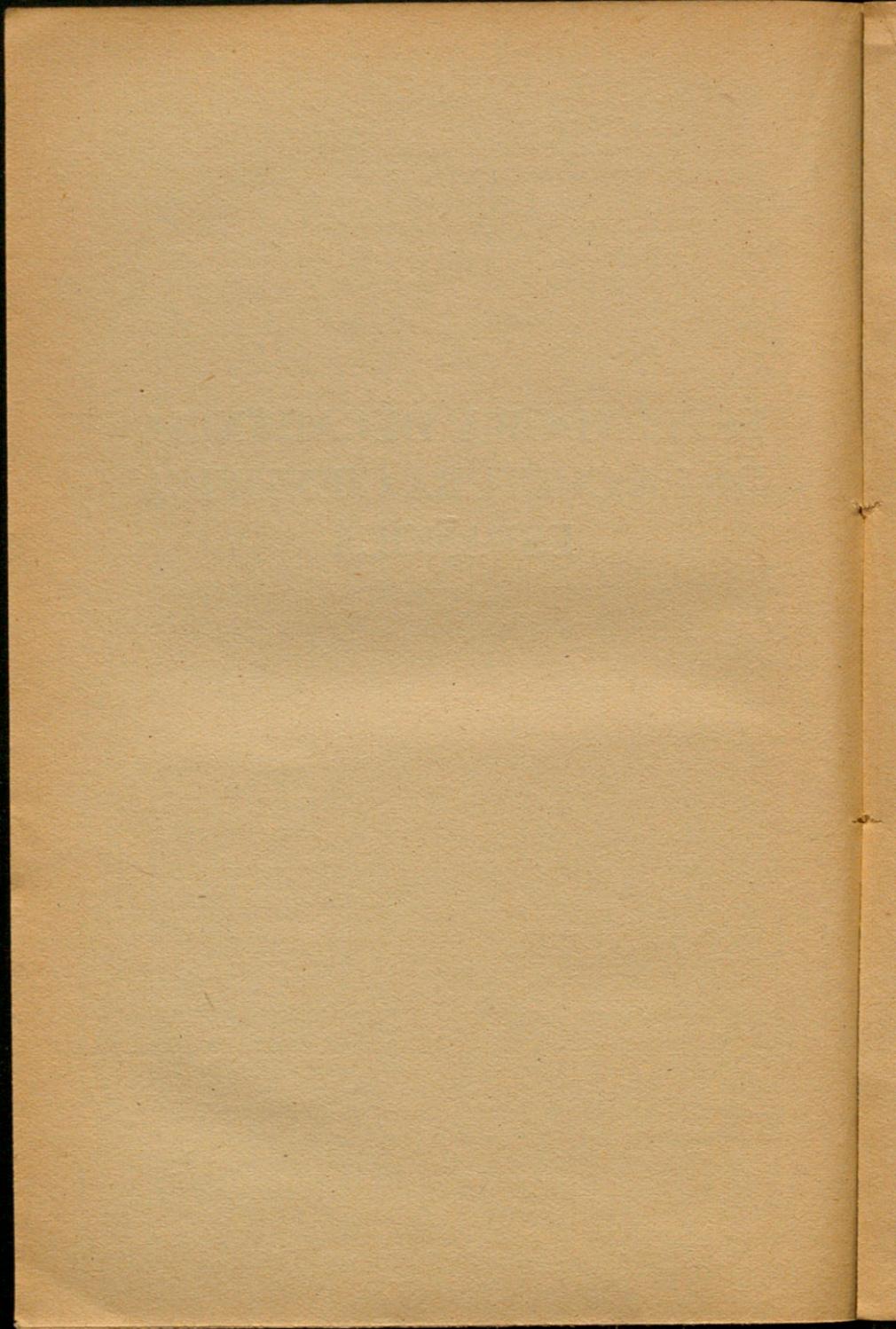
De España no hay que hablar: ninguna ley de Instrucción pública, a pesar de que el señor Castelar ha querido exagerar el espíritu secularizador de nuestros Gobiernos, ni el proyecto del Duque de Rivas, que no llegó a pasar del papel, ni la ley de 1845 de don Pedro José Pidal, ni la ley de 1857 de don Claudio Moyano, autorizaron de ninguna manera la enseñanza de doctrinas contrarias a la religión y a la Monarquía, sino que, al contrario, recordaban a los Obispos y hasta les les imponían la obligación civil de dar cuenta de todas las doctrinas heterodoxas que se vertiesen

en los establecimientos de enseñanza, para que, previa formación de expediente, fuesen separados los catedráticos heréticos o impíos. Por eso fueron separados, con arreglo a las leyes que entonces regían y que aún hoy rigen, los señores don Julián Sanz del Río, don Fernando de Castro y otros, para hablar sólo de los muertos.

(Fragmentos del discurso de contestación a Castelar en el Congreso, el 13 de febrero de 1885).



**ESPLENDOR Y DECADENCIA
DE LA CULTURA CIENTIFICA
ESPAÑOLA**



.....

Hay que desechar, pues, los vanos escrúpulos en que suelen caer algunos por temor a que los franceses los tachen de *chauvinisme*, y buscar los orígenes de nuestras cosas donde realmente se encuentran, es decir, en las ideas e instituciones de todos los pueblos que han pasado por nuestro suelo, y de los cuales no podemos menos de reconocernos solidarios. Si se fijan límites arbitrarios; si se toma aisladamente una época; si cada cual se cree dueño para las necesidades de su tesis, de hacer empezar la historia en el punto y hora en que a él se le antoja, no tendremos nunca verdadera Historia de España. Por otra parte, los mismos extranjeros que suelen motejarnos, practican en esta parte la ley del embudo, y así vemos que Libri, por ejemplo, en la Historia de las matemáticas italianas, se remonta a Arquímedes y a Pitágoras, y hasta a los etruscos.

.....

El señor Merino, tiene razón, por doloroso que sea confesarlo: hoy, a pesar de grandes excepciones, estamos menos dentro de Europa que a fi-

nes del siglo XVIII, época que nadie tendrá ciertamente por muy envidiable y venturosa. Lo que entonces se hizo por el progreso de las ciencias nos abruma y nos humilla con la comparación. Ya no enviamos a ninguna parte, con lujo y pompa regia, expediciones de astrónomos, de geodestas y de naturalistas para determinar la figura de la tierra, para levantar en las regiones ecuatoriales los primeros observatorios, para revelar a Europa la flora de Méjico, la del Perú y la de Nueva Granada. Ya no se crean parques de aclimatación zoológica como los de Orotava y Sanlúcar de Barrameda. Ya no salen de entre nosotros químicos que descubran el platino, el tungsteno y el vanadio, ni matemáticos que creen nueva ciencia como Lanz y Betancurt crearon la Cinemática. Ya no es estudio de moda el de la Botánica como en tiempo de Carlos IV, cuando hasta la turba cortesana acudía a oír de los elocuentes labios de Rojas Clemente la exposición de sus arcanos. Todo esto pasó: ¡Quiera Dios que vuelva, y sírvanos el conocimiento cada día más profundo de nuestro pasado, no de vanidad estéril, sino de saludable y eficaz estímulo! Nadie pretende que la actividad de nuestros hombres de ciencia se emplee meramente en un trabajo de reconstrucción histórica: queremos la renovación de la ciencia española, no su testamento. Pero para llegar a esa renova-

ción, necesitamos conocer a punto fijo nuestros aciertos y nuestros errores antiguos, pues aunque la ciencia no tenga patria, la tienen los hombres que la cultivan, y nunca medra mucho un pueblo que tiene que vivir de ciencia importada, a cuya elaboración él no contribuye porque la conciencia de su propio atraso se lo veda. Pueblo de repetidores será el tal, no de analistas ni de indagadores experimentales. La Historia de la ciencia es instructiva siempre, no sólo porque presenta en acción el método científico, sino porque de ella se desprende la consoladora enseñanza de que la ciencia es obra humana y colectiva, en que colaboran, no solamente los genios, sino los trabajadores humildes; no sólo las naciones opulentas, sino las modestas, obscuras y abatidas. ¡Para cuántos no está Suecia en el mapa más que por ser patria de Linneo; Polonia, no más que por ser patria de Copérnico! Levantémonos, pues, sin que nuestra pobreza y decadencia nos apoquen y envilezcan el espíritu, y para ello comencemos por indagar las verdaderas causas de nuestro atraso, y estudiando todo el curso de nuestra civilización, apresurémonos a plantear virilmente, pero con entero desasimiento de toda consideración que no pertenezca a la pura ciencia, el formidable y tenebroso problema de las condiciones del genio español para la investigación científica y de las

causas que retardan o paralizan su desarrollo. De este modo la tesis histórica toma mucho más alcance y puede ser fecunda en enseñanza para lo presente.

Nuestra Historia científica dista mucho de ser un páramo estéril e inclemente: En la Edad Media y en el siglo XVI es hasta gloriosa: tuvo también días de gloria en la restauración científica del siglo pasado, puede volver a tenerlos: aún en los tiempos más calamitosos nunca dejó de existir, aunque fuese a título de excepción, un Omerique en matemáticas, un Salvador en botánica. Pero es cierto que esa Historia, tomada en conjunto, sobre todo después de la Edad Media y de los grandes días del siglo XVI, está muy lejos de lograr la importancia ni el carácter de unidad y grandeza que tiene la Historia de nuestro arte, de nuestra literatura, de nuestra teología y filosofía, no meramente de las ciencias políticas y morales, como algunos dicen, sino de la filosofía pura, de la Metafísica pura y neta que en la patria de Vives, de Fox Morcillo y de Suárez, bien puede llamarse por su nombre sin reticencias ni subterfugios. Por el contrario, la Historia de nuestras ciencias exactas y experimentales, tal como la conocemos hasta ahora tiene mucho de dislocada y fragmentaria: los puntos brillantes de que está sembrada aparecen separados por largos interva-

los de obscuridad: lo que principalmente se nota es falta de continuidad en los esfuerzos; hay mucho trabajo perdido, mucha invención a medias, mucho conato que resulta estéril, porque nadie se cuida de continuarle, y una especie de falta de memoria nacional que hunde en la obscuridad inmediatamente al científico y a su obra.

Basta, sin embargo, lo que sabemos hoy por hoy para negar *a posteriori*, la incapacidad del genio español para las ciencias de observación y cálculo. Lo que se hizo sería poco o mucho, y sobre el valor relativo de cada autor y de cada invención puede disputarse sin término; pero, en suma, se hizo algo, y en algunas materias bastante más que algo. Puede no ser lo suficiente para consolar nuestro orgullo nacional, pero basta y sobra para la demostración de la tesis.

Y discurriendo *a priori*, ¿de dónde nos podía venir tal incapacidad, puesto que antropológicamente no parece que nos distinguiamos en cosa notable de los demás pueblos del Mediodía y Centro de Europa? ¿Vendría, por ventura, de la bien notoria falta de aptitud de nuestros padres romanos que reducían la Geometría a la Agrimensura, que ni traducida siquiera tuvieron Aritmética anterior a la de Boecio, y que como naturalistas no han dejado más que compilaciones? Pero aún admitido el hecho en toda su plenitud, nada explica;

porque ahí están nuestros hermanos mayores los italianos, mucho más latinos que nosotros, a quienes en todo el curso de la Historia moderna fué concedido el don de la invención matemática y física en grado igual o superior al de cualquier otro pueblo de Europa, como lo testifican los gloriosos nombres de Leonardo de Vinci, de Tartaglia, de Galileo, de Torricelli, de Dedi, de Volta, de Mascheroni, de Lagrange...

¿Procederá, por ventura, ese mal sino nuestro de las gotas de sangre semítica que corren mezcladas con la ibérica? La penuria científica de los semitas propiamente dichos (exceptuando, por supuesto, los proto-semitas, que son materia de indagación más obscura) resulta casi tan probada como la de los romanos; pero para el caso presente tampoco importa nada, no sólo porque los musulmanes de España distasen mucho del puro semitismo, sino porque todo el mundo concede que entre ellos se desarrolló un grandísimo movimiento científico, que es antecedente necesario de la cultura moderna en Matemáticas y Astronomía, en Botánica y Medicina. Por consiguiente, la influencia que en nuestra ciencia ejercieron fué benéfica y de ningún modo adversa.

¿Sería la causa la intolerancia religiosa? ¿Habríamos de acudir al desesperado recurso de echar el muerto a la Inquisición, cómodo aunque gasta-

do tópico con que los españoles solemos explicar todos aquellos fenómenos de nuestra Historia que no entendemos ni queremos estudiar a fondo? La Inquisición española en todo el largo curso de su Historia ni una sola vez se encontró en conflicto con la ciencia experimental, ni siquiera en la temerosa cuestión del sistema del mundo. En cambio, en Italia se quemó a Cecco D'Ascoli y a Giordano Bruno, y se obligó a una retractación a Galileo. Y, sin embargo, ¡qué Historia más bella la de las ciencias matemáticas y físicas de Italia! Las hogueras y las prisiones pueden menos de lo que muchos se figuran, así como no basta la tolerancia del liberalismo vulgar para producir ciencia cuando faltan otras condiciones más hondas y de orden puramente intelectual.

Y como tampoco es cosa de seguir las huellas de aquel famoso positivista inglés que explicaba todos los males de España por lo poco que llueve, por la afición de los españoles a la vida nómada y pastoril y, sobre todo, por la frecuencia de los terremotos, de los cuales se han aprovechado los curas y otros murciélagos para fanatizarnos y meternos en un puño, habrá que confesar que el problema hasta ahora no ha sido ni medio resuelto.

Y, sin embargo, urge resolverlo. Pero por más resoluciones que discurro no encuentro ninguna que ^vtotalmente me satisfaga. Indicaré, sin embar-

go, algo que quizá no ha sido dicho, y que puede servirnos a lo menos, como uno de tantos puntos de vista; que nunca serán demasiados los que se tomen en tal materia.

De la Historia de la ciencia española, aún conocida de la manera incompleta que hoy la conocemos, se deduce una consecuencia de las más extrañas e inesperadas para los que persisten en el falso y romántico concepto que tradicionalmente se tiene de nuestro pueblo. En este país de idealistas, de místicos, de caballeros andantes, lo que ha florecido siempre con más pujanza no es la ciencia pura (de las exactas y naturales hablo), sino sus aplicaciones prácticas, y en cierto modo utilitarias. Lo que más ha faltado a nuestra ciencia en los tiempos modernos es desinterés científico. Libri tiene razón en decir que la única gloria que Dios ha negado a España hasta la hora presente es la de producir un gran geómetra, y tiene razón si por gran geómetra se entiende, como debe entenderse, un émulo de Euclides, de Leibnitz o de Newton. Pero, en cambio, abundan y son de mérito indispensable, los científicos que pudiéramos llamar útiles, en el sentido en que lo útil se contrapone, no sólo a lo bello, sino a la pura ciencia. Nuestros más eminentes astrónomos, aun en los tiempos modernos, son astrónomos náuticos; Ulloa, Jorge Juan, Galiano, Mendoza Ríos, Ferrer,

Ciscar, Sánchez Cerquero. Los más positivos servicios de nuestros matemáticos del siglo pasado son el Examen marítimo, es decir, una aplicación de la Mecánica Racional a los progresos del arte de la construcción naval; y la Cinemática industrial, es decir, otra ciencia aplicada a la composición de las máquinas. Nuestros grandes botánicos sin exceptuar al mismo Rojas Clemente, que tuvo tan altas ideas de filosofía natural, prefieren el estudio de la Ceres al de la Flora, las plantas útiles a las plantas bellas, y tanto o más que la botánica pura cultivan la geopónica. Hemos tenido metalurgistas más bien que químicos propiamente dichos: si don Fausto Elhuyar descubrió el tungsteno y don Andrés del Río el vanadio, fué en los laboratorios de una escuela de Minería. El nombre más celebrado entre nuestros físicos, el de Salvá, es el nombre de un electricista. Y así en todo, para no hacer interminable esta enumeración.

Y todo esto algo quiere decir, algo que indica, no una limitación del genio nacional, sino una propensión excesiva y absorbente, que importa rectificar, no sólo en beneficio del noble y desinteresado cultivo de la ciencia, sino en pro de las aplicaciones mismas, las cuales sin el jugo de la ciencia pura bien pronto se convierten en rudo empirismo. No el idealismo, sino el *utilitarismo* (¿quién lo diría?), eso que hoy, con alusión a los

yankees, se llama americanismo, es, a nuestros ojos, una de las principales causas de nuestra decadencia científica, después del brillantísimo momento del siglo xvi.

Mientras las aplicaciones vivieron de la tradición científica recibida de la Edad Media, todo marchó prósperamente; pero cuando otros pueblos avanzaron en el camino de la investigación desinteresada, y nosotros nos obstinamos en reducir la Astronomía a la náutica, y las Matemáticas a la artillería y a la fortificación, y dejamos de seguir la cadena de los descubrimientos teóricos, sin los cuales la práctica tiene que permanecer estacionaria, la decadencia vino rápida e irremisible, matando de un golpe la teoría y la práctica. Una grande institución de ciencia pura, como la *Royal Society*, de Londres, hubiera podido salvarnos y conservar vivo el fuego sacro; pero ni aun esto tuvimos, por desgracia. La casa de contratación de Sevilla bastante hacía con sostener una escuela de pilotos: de la Academia de Juan de Herrera apenas tenemos más noticias que las que se deducen de los excelentes libros que de ella salieron, pero entre ellos apenas hay dos de Matemáticas puras.

Porque atribuir, como insinuó Navarrete y han repetido otros, la ruina de estos estudios al predominio que lograron en la enseñanza los jesuitas,

sobreponiéndose al influjo de las Universidades y anulando esa misma Academia y otras instituciones análogas, para sustituirlas con su Colegio Imperial, que quisieron convertir en Universidad, es irse por las ramas y no explicar nada. Aunque yo admire mucho a la Compañía de Jesús en su gloriosa Historia, no soy ciertamente partidario fanático de sus métodos de enseñanza, ni veo, como otros, en la *Ratio Studiorum*, el ideal de la sabiduría pedagógica.

Fué, a mi juicio, gran lástima que el Renacimiento cayese en manos de los jesuítas para degenerar en retórica de colegio. Pero ante todo está la verdad y sin entrar en los pormenores de la larga lucha que sostuvieron los jesuítas contra las Universidades, y en la cual, como suele suceder en contiendas análogas, nadie tenía toda la razón de su parte, es cierto que los jesuítas no fueron autores ni fautores de nuestra decadencia científica, aunque participasen de ella como todo el mundo. Si ellos no enseñaron bien las matemáticas y la Historia Natural, en las Universidades del siglo xvii ya no se enseñaba ni bien ni mal, salvo en la de Valencia, que en eso, como en otras cosas, fué siempre excepción honrosísima. Al contrario, en honor de los jesuítas debe decirse que hicieron laudables esfuerzos para difundir el gusto por estas enseñanzas, las cuales no faltaron nun-

ca en el Colegio Imperial: cuando no tenían profesores indígenas, los traían alemanes o flamencos, como los Padres Kresa y Tacquet; llegóse hasta el extremo de tener que valerse de jesuítas para ingenieros de nuestro ejército de Flandes, estado que continuó hasta que don Sebastián Fernández de Medrano fundó en Bruselas su Academia matemática. Es más: hasta aquel tenue, pero muy simpático renacimiento que comienzan a tener estos estudios en tiempo de Carlos II con Omerique y sus amigos, se debió principalmente a los jesuítas del colegio de Cádiz y a la Universidad de Valencia.

El carácter utilitario de nuestra restauración científica en el siglo pasado tampoco puede ocultarse a nadie. No la iniciaron hombres de ciencia pura, sino oficiales de Artillería y de Marina, médicos y farmacéuticos. Cuando comenzaba a formarse una generación más propiamente científica, vino la nefanda invasión francesa a ahogarlo todo en germen y a hacernos perder casi todo el terreno que trabajosamente habíamos ido ganando en medio siglo. Cuando en 1845 se inició la restauración de la enseñanza, creándose las Facultades de Ciencias y la Academia, hubo que echar mano de los únicos elementos que existían, valiosísimos algunos, pero casi todos de ciencia aplicada. No había más químicos que los de la Facultad

de Farmacia, ni otros matemáticos que los ingenieros, ni otros astrónomos que los oficiales de la Armada.

Hoy el personal ha cambiado, y en medio del desamparo y abandono en que yace la Facultad de Ciencias, que ha sido siempre *la Cenicienta* entre nuestras Facultades universitarias, hay ya en ellas puros científicos, algunos de extraordinario mérito, pero ¿qué hace nuestro Gobierno para alentarlos y darles medios de trabajo? Fuera de la Geodesia, que en cierto tiempo ha sido protegida con lujo, y hasta con despilfarro (según dicen), nada, absolutamente nada. ¡Cómo estarán las cosas cuando nos vemos reducidos a envidiar los días de la privanza del Príncipe de la Paz! Aun lo poco que la enseñanza científica ha logrado en estos últimos años es precario y está al arbitrio de cualquier remendador de presupuestos que, so pretexto de economías, nos deje a buenas noches, barriendo estas superfluidades, que son caras, muy caras, si se han de enseñar como Dios manda. Para esto no faltaría un grande argumento, que nunca dejará de encontrar eco entre los que deciden de los destinos de esta Nación desventurada: «La Facultad de Ciencias está desierta».

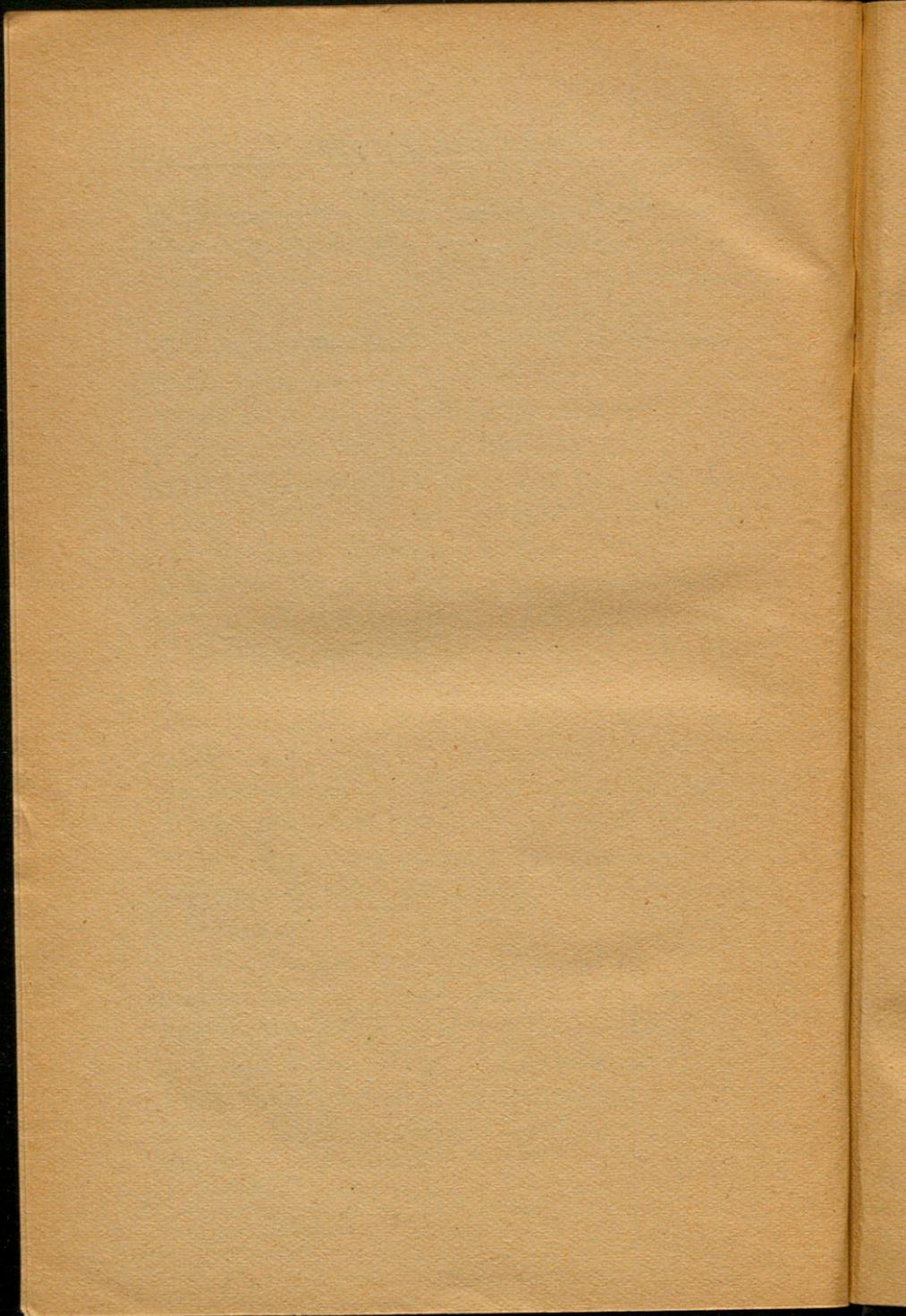
Y yo digo: ¡ojalá tuviese menos alumnos todavía y fuese lo que debía ser, es decir, una escuela cerrada de purísima investigación, cuyos umbrales

no traspasase nadie cuya vocación científica no hubiera sido aquilatada con rigurosísimas pruebas, y que entrase allí, no como huésped de un día, sin afición ni cariño, sino como ciudadano de una república intelectual, a la cual ha de pertenecer de por vida, ganando sus honores en ella, no con risibles exámenes de prueba de curso, que en la enseñanza superior son un absurdo atentado a la dignidad del magisterio, sino con la colaboración asidua y directa en los trabajos del laboratorio y de la cátedra, como se practica en todas partes del mundo, sin plazo fijo para ninguna enseñanza, sin imposición de programas, con amplios medios de investigación y con la seguridad de encontrar al fin de la jornada la recompensa de tantos afanes, sin necesidad de escalar una cátedra por el sistema tantas veces aleatorio de la oposición, que desaparecerá por sí mismo cuando el discípulo, día por día, se vaya transformando en maestro, pero que ahora conviene que subsista, porque todavía es el único dique contra la arbitrariedad burocrática!

Cuando tengamos una Facultad de Ciencias (basta con una) constituida de esta suerte, y cuando en el ánimo de grandes y pequeños penetre la noción del respeto con que estas cosas deben ser tratadas, podremos decir que ha sonado la hora de la regeneración científica en España.

Y para ello hay que empezar por convencer a los españoles de la sublime *utilidad* de la ciencia *inútil*.

(*Estudios de Crítica Literaria*, 4.^a serie, Pág. 281).



ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
PRÓLOGO.	5
ENSEÑANZA PRIMARIA.	
I.—La escuela laica.	9
LOS ESTUDIOS CLÁSICOS.	
I.—Valor formativo de los clásicos.	15
II.—Camus, maestro de humanidades.	35
III.—La enseñanza del griego y del latín.	41
UNIVERSIDAD.	
I.—«Ciencia española».	53
II.—La Teología en la Universidad.	66
III.—Reformas Universitarias.	68
NOTAS HISTÓRICAS SOBRE LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA.	81
EL CATOLICISMO Y LA LIBERTAD DE ENSE- ÑANZA.	
I.—La ciencia libre y la libertad de la ciencia.	105
ESPLENDOR Y DECADENCIA DE LA CULTURA CIENTÍFICA ESPAÑOLA.	117

INSTITUTO DE ESPAÑA

EDICION NACIONAL
DE LAS

**OBRAS COMPLETAS
DE
MENENDEZ PELAYO**

Suscripciones y pedidos al Insti-
tuto de España, San Sebastián,
y a la «Sociedad de Menéndez
Pelayo», Santander.



Precio del volumen en rústica 9, - Ptas.
Por suscripción 8, - »

En Prensa:

TOMOS I Y II

HISTORIA DE LAS IDEAS ESTETICAS

120



ESCUELA DEL MAGISTERIO
LERIDA

Reg. 2760

Sig. 37 Men

INSTITVTO
D
ESPAÑA

INSTITVTO D ESPAÑA • INSTITVTO D EDUCACION NACIONAL

34 Mon...

INSTITVTO D ESPAÑA • INSTITVTO D ESPAÑA • INSTITVTO D ESPAÑA • INSTITVTO D ESPAÑA